

## Una Carta al Doctor Percy

JOHN BOWLE

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL POR RAFAEL CARRETERO MUÑOZ  
CON LA COLABORACIÓN DE DIEGO MARTÍNEZ TORRÓN.  
EDICIÓN DEL TEXTO EN INGLÉS: DANIEL EISENBERG.

El texto presentado aquí, que nunca antes ha sido reimpresso, es el documento fundacional del estudio de *Don Quijote*, y trata el tema, aún debatido dos siglos después, de cómo debería editarse la obra. Esta *Carta* apareció en 1777 anunciando la edición de *Don Quijote* hecha por John Bowle, publicada cuatro años después. La edición de Bowle, aún hoy apreciada por los estudiosos del *Quijote*, no sólo fue la primera edición anotada. Fue además la primera para cuya elaboración fueron cotejadas varias ediciones, la primera en anotar enmiendas del texto, la primera con líneas numeradas y la primera en incluir un índice.

En aras de una mayor accesibilidad y legibilidad, esta *Carta* ha sido modernizada en toda su extensión, y los errores cometidos por Bowle—ya sean tipográficos u ortográficos—han sido corregidos, normalmente de forma tácita. También han sido modernizados los textos que cita. El empleo de mayúsculas, puntuación, cursiva y división en párrafos es también moderno, como lo son los encabezamientos al principio de varios párrafos. He incluido algo que Bowle consideraba superfluo, traducciones de las citas en latín. He suprimido el uso, hoy innecesario, que Bowle hace de “folio” y de “cuarto” en las descripciones bibliográficas. Se han normalizado las referencias al texto de *Don Quijote*, proporcionándose tanto la parte como el número del capítulo.

En algunos casos he añadido información en notas a pie de página, y he dado mayor claridad a las referencias bibliográficas de Bowle. Mi material en las notas aparece entre corchetes: [ ].

Para más información acerca de la labor de Percy y Bowle como hispanistas, véase:

BOWLE, John, y Thomas Percy. *Cervantine Correspondence*. Ed. Daniel Eisenberg. Exeter: University of Exeter, 1987.

COX, R. Merritt. *An English “Ilustrado”*: *The Reverend John Bowle*. Berna, Frankfurt am Main, Las Vegas: Peter Lang, 1977.

COX, R. Merritt. *The Rev. John Bowle. The Genesis of Cervantean Criticism*. University of North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures, 99. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1971.

DEYERMOND, Alan. “Sanchez’s *Colección* and Percy’s *Reliques*: The Editing of Medieval Poetry in the Dawn of Romanticism”, *Spain and its Literature. Essays in memory of E. Allison Peers*, ed. Ann L. Mackenzie (n.p.: Liverpool University Press-Modern Humanities Research Association, 1997), pp. 171-209.

RICO, Francisco. “Historia del texto”. *Don Quijote*, ed. Francisco Rico, segunda edición revisada (Barcelona: Crítica, 1998), I, cxcii-ccxlii, especialmente pp. ccxvi-ccxviii.

Daniel Eisenberg  
*Excelsior College*

UNA CARTA AL REVERENDO DR. PERCY, SOBRE UNA EDICIÓN NUEVA Y CLÁSICA DE LA HISTORIA DEL VALEROSO CABALLERO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, ilustrada con ANOTACIONES, FRAGMENTOS de historiadores, poetas, y novelas de España e Italia, y de otros escritores antiguos y modernos; con un GLOSARIO, y con ÍNDICES. En la que ocasionalmente se han intercalado algunas reflexiones sobre los CONOCIMIENTOS y el GENIO del AUTOR. Con un MAPA DE ESPAÑA, adaptado a la Historia y a cada traducción del mismo.

Por el reverendo JOHN BOWLE, M.A. F. S.A.

*MIGUEL DE CERVANTES mérite quelque distinction. S'il avait eu l'honneur d'être un Ancien et que son Ouvrage eût été écrit en Grec ou seulement en Latin, il y a déjà long-temps qu'il aurait eu des Scholiastes et même des Commentateurs en forme.*

Avertissement à TIRANT LE BLANC.

LONDRES, impreso por B. White, Horace's Head, FleetStreet, MDCCLXXVII.

Al fin, estimado Señor, me he tomado la libertad de informarle públicamente del resultado de mis trabajos sobre nuestro escritor favorito, CERVANTES. Me dirijo a usted en particular por ser especialista en literatura culta, muy especialmente en aquélla que ha absorbido tanto de mi tiempo y atención.

*Don Quijote como clásico. La creación de índices.*

Desde que empecé a profundizar en el texto de *Don Quijote* tuve la convicción de que habría que considerar a este gran autor como a un clásico, y de que le trataría como a tal. Con esta intención reuní el arrojito para comenzar, y, lo que es más, la perseverancia para acabar los dos extensos índices de ambas partes de la celebrada obra, en la confección de los cuales extraje los nombres de personas, lugares y otras cosas notables, para hacer con ellos un índice aparte. En cuanto a la citada adición, se ha dispuesto además que, cuando un nombre aparezca en ambas partes, la entrada completa aparezca en la primera, de modo que todo detalle concerniente a una persona, ciudad, monte, o a cualquier otro elemento mencionado por el autor a partir de la historia, ya sea antigua o reciente, pueda ser examinado conjuntamente. Por ejemplo, Amadís de Gaula, a quien el caballero adopta inmediatamente como su primer y más importante modelo a imitar, además de en los versos introductorios atribuidos a él, es citado en catorce capítulos de la primera parte y en ocho de la segunda. Las citas satisfarán de sobra la búsqueda del investigador más diligente. Probablemente se sorprenderá usted al oír que los artículos agrupados bajo este encabezamiento son más de mil, pese a que nada se dice de ese odioso y detestable personaje que es el intolerante Eclesiástico, merecidamente convertido en objeto de desprecio y burla, y por tanto anónimo. No obstante, cada pasaje relativo a él puede ser hallado con facilidad bajo los términos *eclesiástico* y *religioso*, en el índice general.<sup>1</sup>

*La necesidad de anotaciones.*

A causa de esta investigación minuciosa se hace patente la necesidad de un comentario y de anotaciones, al ser de escasa utilidad leer lo que no comprendemos. Es el caso de muchos ejemplos que aparecen en el texto, ya que éste resulta oscuro en varios momentos. En otros, nuestras ideas pueden ser muy imperfectas, y con frecuencia defectuosas, debido a la carencia de la ayuda colateral que proporcionan la historia, los libros de caballería y otras obras que, si bien Cervantes pudo no haber consultado directamente, contienen datos que arrojarán luz sobre varios pasajes de la obra.

Debe considerársele además uno de los primeros cronistas de algunos de los grandes sucesos que acontecieron en su propia época. Es el caso de la batalla de Lepanto, la toma de la Goleta (I, 39 y 42), y la expulsión de los moriscos de España, junto a algunos incidentes menores a los que alude, muchos de los cuales serán verificados por el testimonio de otros escritores coetáneos, y aparecerán ocasionalmente en las notas.

*Los libros de caballerías incluyen costumbres de la época en que fueron escritos.*

No es por el momento mi intención molestarle con pasajes de estos *libros de caballerías*, las novelas que, gracias a su ayuda, he tenido la paciencia de soportar, pero diré de modo general que los frutos extraídos de la aridez de tan penosa lectura son los que han señalado Monsieur de St. Palaye y otros estudiosos de la historia de la caballería: las descripciones fieles y exactas de los usos y costumbres de la época en que

<sup>1</sup> Ya que las palabras dan una idea muy pobre de lo que supone esta laboriosa tarea, se añadirán muestras de cada uno de ellos en el lugar correspondiente.

fueron escritas. Aunque los hechos relatados fueran en sí mismos tan fabulosos como los héroes a los que se les atribuían, lo cierto es que frecuentemente se producían hechos similares. Desde esta consideración merecen alguna estima como crónicas, porque éstas enumeran ciertos hechos reales que son similares a los que las novelas mencionan específicamente. Por ejemplo, la vela de armas en alguna iglesia o capilla antes de recibir la orden de caballería, con sus diversas ceremonias, el oír misa y la confesión<sup>2</sup> antes del día de la batalla, junto a otras ceremonias religiosas, pueden encontrarse tanto en la historia como en la novela, aunque quizás de manera más frecuente y extensa en la segunda. De ahí que, puesto que el mismo hecho es referido por casi todos los escritores, podamos suponer con certeza que tal práctica era universal. También el reparto del sol entre los contendientes, para que no afectara a uno más que a otro (*Quijote*, II, 56), era una práctica habitual, y será explicada con detalle en las notas. No menos corriente era esa muestra de cortesía caballeresca exhibida por don Quijote al llevar el caballo de la duquesa por la brida: “de puro cortés y comedido tomó la rienda de su palafrén” (II, 34). Ésta era una costumbre muy antigua, y siguió vigente durante mucho tiempo. Lo más probable es que comenzara con el clero, ya que Pipino, rey de Francia, junto a Carlomagno y sus otros hijos, además de postrarse a los pies del Papa Esteban, llevó su mula por las riendas mientras se aproximaban a París. Esto ocurrió en la segunda mitad del siglo VIII.<sup>3</sup> De la misma manera condujo don Fernando, rey de Aragón, que se distinguió por su extraordinaria amistad y cortesía con el Anti-Papa Benedicto XIII, el caballo en el que aquél cabalgaba cuando se dirigía bajo palio a la iglesia de Morella, en Valencia. Sucedió en el año 1414, tal y como nos informa Mariana (Libro 20, cap.6). El mismo historiador nos cuenta que Enrique, rey de Castilla, llevó de esa forma a su hermana la infanta Doña Isabela, esposa del mismo rey, que más tarde sería su sucesor. Fue en Segovia, en 1474: “la infanta salió a pasear por las calles de la ciudad en un palafrén, que él mismo tomó de las riendas, para más honrilla.”

Pero lo más importante para nuestro propósito es la continuación de esta práctica hasta la época de nuestro autor. Cuando Margarita de Austria, reina consorte de Felipe III, hizo su entrada pública en Valencia, renunció a su carruaje y montó su caballo, el cual, en lugar de riendas, tenía dos largos cordones de seda roja y de oro, que eran llevadas por algunos nobles y señores principales del reino, y por oficiales de alto rango y distinción. “La hacanea de la reina tenía dos cordones largos de seda colorada y oro, y éstos los llevaban de una parte los varones y señores principales del reino, y de la otra los oficiales que llaman del quitamiento.”<sup>4</sup>

Es natural que los escritores especifiquen las costumbres y modas que de forma general prevalecen en sus épocas. Éstas salen inevitablemente de sus plumas, de manera accidental e involuntaria. Lo que ha motivado esta reflexión son las referencias a Milán en una o dos ocasiones como la principal ciudad europea en lo que a vestidos y galantería se refiere. El cautivo menciona (I,39) su partida de Génova para proveerse de armas y de elegantes ropas de soldado: “llegué con próspero viaje a Génoa; fui desde allí a Milán, donde me acomodé de armas, y de algunas galas de soldado.” Es importante para nuestro propósito, y digno de ser mencionado, el que esta ciudad estuviera a la vanguardia en artículos de moda, vestuario suntuoso y llamativo, joyería y

<sup>2</sup> “Toutefois celui jour au matin Rolland, devant que partir pour aller combatre, s’était confessé et avoir reçu le sacrament de l’autel (car la coutume des gens de l’ost de Charlemagne était telle) que devant que entrer en bataille ils confessaient et recevaient leur rédempteur, et le nôtre.” Bouchard, *Annales de Bretagne* (París, 1531), f. 606.

<sup>3</sup> *Peroniana*, 147.

<sup>4</sup> *Segunda Parte de Guzmán de Alfarache*, por Mateo Luján de Sayavedra (Bruselas, 1604), p. 347.

lujo pomposo en sus variadas formas, antes que sus vecinos europeos. Ya durante la famosa entrevista mantenida por Enrique VIII y Francisco I en Guisnes, en uno de los espectáculos de danza celebrados allí, diez damas acudieron vestidas según la moda de Milán, con ricos tejidos y paños cardados cubiertos de plata de gran calidad, y mangas con volantes, bocamangas anchas, tejidas con puntadas de oro, y capuchas o tocas decoradas con oro de canutillo,<sup>5</sup> y gorras milanesas de satén escarlata decoradas con tela de oro.<sup>6</sup> Dos años después, en uno de los banquetes de Wolsey, “ocho damas llevaban vestidos de satén blanco; sobre sus cabezas, capuchas y tocados milaneses cubiertos de oro y joyas.”<sup>7</sup> Si bien estas citas se refieren únicamente al vestuario femenino, es seguro que también el de los hombres recibió la influencia del mismo lugar. Meteren, el historiador flamenco, nos informa de que el conde Horn llevaba puesta durante su ejecución una gorra de paño milanesa.<sup>8</sup> Si examina usted el *Quijote*, II, 23, encontrará el mismo atuendo en Montesinos: “cubríale la cabeza una gorra milanesa negra.” Covarrubias lo describe minuciosamente, y será debidamente incluido en el comentario. Que el estado de Milán hubiera estado durante tanto tiempo bajo el dominio de España explica fácilmente esta costumbre.

La antigua caballería europea tenía diversos ritos y costumbres comunes, pero los numerosos estados y reinos tenían varios de carácter propio, y totalmente diferentes respecto de los otros. En Inglaterra, el clero tenía la capacidad de armar caballeros, tal como aparece en Ingulphus,<sup>9</sup> quien también menciona que los normandos aborrecían esta costumbre, y consideraban a quienes la practicaban ruines y degenerados. Pero posteriormente también ellos la emplearon, porque William Rufus fue armado caballero por Lanfranc, Arzobispo de Canterbury, cuando su padre aún vivía,<sup>10</sup> y su hermano Enrique I concedió el mismo privilegio a los abades de Reading, tal como se recoge en su fuero fundacional. Pero posiblemente esta clase de poder eclesiástico fuera exclusivo de Inglaterra, pues Matthew de Westminster nos cuenta que Walvanus, rey de Noruega, fue armado caballero por el Papa Virgilio en el año 533. Antiguamente existía en todo momento una estrecha relación entre los caballeros y el clero. Las espadas, armas y estandartes de los primeros eran consagrados por el clero.<sup>11</sup> A ambos les fue impuesto por igual el ayuno y la abstinencia de comer carne en el Concilio de Avranches, en 1172.<sup>12</sup>

El erudito Monsieur de LaCurne de Saint-Palaye, en sus *Mémoires sur l'ancienne chevalerie*, ha reunido una gran cantidad de curiosos detalles de carácter general en torno a la institución de la caballería, y nos ha proporcionado una sucinta historia de ésta, pero debe tenerse presente que la suya es la obra de un francés.<sup>13</sup> Tanto sus deducciones como su conocimiento de los hechos derivan casi en su totalidad de los escritores e historiadores de su propio país, en los que delegó todos sus objetivos, a juzgar por el uso que hizo de ellos. No puede concluirse, por tanto, que esta sea una guía apropiada para formarse un juicio acerca de nuestro ilustre héroe don Quijote, del

<sup>5</sup> El mismo *oro de canutillo* al que se refiere Cervantes (I, 31).

<sup>6</sup> Halle, *Chronicle*, H. 8, fol. 83, *ad an.* 1521.

<sup>7</sup> *Ibid.*, fol. 92.

<sup>8</sup> *Hist. Belgica*, *ad an.* 1568. [Emanuel van Meteren, *Historia Belgica nostri potissimum temporis an annum usque 1598*; también disponible en francés y en inglés.]

<sup>9</sup> *Ad an.* 1066. P. 70 Ed. Galei.

<sup>10</sup> M. Paris P. 14.

<sup>11</sup> Parker, *ad an.* 1050. 158,9.

<sup>12</sup> Véase Hoveden, 394. [Una referencia a los *Annals* de Roger de Hoveden.]

<sup>13</sup> [Sobre La Curne, sus *Mémoires* y su papel en el incremento del interés por la literatura medieval, véase Lionel Gossman, *Medievalism and the Ideologies of the Enlightenment; The World and Work of LaCurne de Sainte-Palaye* (Baltimore: Johns Hopkins Press, 1968).]

mismo modo que un español no puede ser citado, bajo ningún concepto, ante un tribunal francés.

*Una fuente legal española: Las Partidas.*

Es por tanto el momento de preguntarnos si su propio país contempla algunas leyes por las cuales se le pueda juzgar. Afortunadamente, éstas existen; y me temo que, si nos atenemos a ellas, será considerado culpable de haber incurrido en una falta de primer orden. Se trata de *Las siete partidas* del sabio rey don Alfonso el nono. Son las leyes de Castilla escritas en español, que comenzaron a ser reducidas a un único sistema por orden del rey don Fernando el Santo, y fueron completadas en tiempos de su hijo Alfonso X, apodado el Sabio, y publicadas en su nombre. Fueron llamadas “Partidas” debido a que estaban divididas en siete volúmenes;<sup>14</sup> el único motivo de esta división fue el hecho de que el nombre de Alfonso tuviera siete letras. Estas particiones, o volúmenes, están a su vez divididas en varios títulos principales, que contienen las diversas leyes. De este modo, la Partida II, Título 21 incluye no menos de veinticinco aplicadas a los caballeros, y entre estas, la undécima especifica en qué manos recaía el poder de armar caballeros, y en cuáles no podía recaer. Por ellas sabemos que no podían ser nombrados por nadie que no fuera caballero, que ningún clérigo ni religioso tenía esta potestad.<sup>15</sup> Desde este punto de vista, imagino que la condición de caballero de don Quijote no se apoya en una base más sólida que la del amo de Andrés, Juan Haldudo, en el cuarto capítulo, puesto que el ventero no pretendía realmente optar a tal honor.

Otra violación flagrante se produce en I,11, donde don Quijote obliga a Sancho a sentarse junto a él, y a comer y beber en su compañía, diciéndole que la caballería iguala todas las cosas. “Ni al comer”, dice el Título vigesimotercero, “non debe asentarse con ellos escudero, ni otro ninguno, sino caballero, o ome que lo mereciese por su honra o por su bondad.” Este título contiene varios detalles curiosos que ilustrarán extensamente la historia del famoso caballero de La Mancha, y su valor se apreciará mejor cuando sean confrontados con el texto.

Puesto que Cervantes dominaba todos los saberes cultivados en su propio país, así como en Italia, no podía serle desconocido este corpus de leyes, y siempre que su héroe se desvía de algunos de los preceptos recogidos en él, es sin duda con la intención de acentuar la jocosidad de su personaje. En este punto es excéntrico, si bien en otras ocasiones se muestra perfectamente convencional. Tenemos un buen ejemplo de esta actitud en una de las conversaciones con su escudero. “Dime, ¿qué mayor contento puede haber en el mundo, o qué gusto puede igualarse al de vencer una batalla y al de triunfar de su enemigo? Ninguno, sin duda alguna”(I, 18). “Ca caballeros tenían –dice la decimonovena ley– que ningund vicio, que haber podiesen, non era tan bueno como ser vencedores.”

Este ejemplo nos basta por lo que respecta a la Primera Parte. En la segunda, en el capítulo treinta y cuatro, tras la caza del jabalí y el destrozo sufrido en su vestido verde, Sancho muestra su rechazo hacia los reyes y príncipes que se exponen a los peligros de tales cacerías. El duque le explica que está equivocado, que el ejercicio de la caza es más conveniente y necesario para reyes y príncipes que para ningún otro hombre, que es una imagen de la guerra. Hagamos la que por ahora será nuestra última visita a don Alfonso, Partida 2, Título 5, “Cuál debe el rey ser en sus obras”, ley 20, “Cómo el rey debe ser mañoso en cazar.” Y aquí se nos dice “que conviene esta mucho a los reyes, más que a otros omes. E esto por tres razones: La primera por alongar su

<sup>14</sup> V. Covarrubias.

<sup>15</sup> “Fechos non pueden ser los caballeros por mano de ome que caballero non sea.” “Otrosí el clérigo, nin ome de religión, non tovieron que podrían facer caballeros.” Parte 2, Título 21, Ley xi.

vida, etc. La segunda, porque la caza es arte e sabiduría de guerrear e de vencer, de lo que deben los reyes ser mucho sabidores.”

De la atenta lectura de estas leyes se obtendrá un completo conocimiento acerca de los usos del siglo XIII, en el que fueron promulgadas, así como de los anteriores. Muchas de las costumbres perduraron durante siglos: es más, el actual rey de España\* muestra una inclinación fuera de lo común por la ley de la caza en particular. La edición valenciana de esta obra, acompañada de un copioso índice, fue impresa con gran rigor y corrección en ocho volúmenes en octavo, en 1758.

*Una fuente española sobre caballeros y caballería.*

Pero el tema de los caballeros y de la caballería, que naturalmente dio lugar a que se le considerara como tal, ha sido abordado históricamente por más de un escritor en España. De éstos, el más importante que ha llegado a mi conocimiento es el Doctor José Micheli Márquez, el siciliano, con su *Tesoro militar de caballería*, impreso en Madrid en 1642. En él encontramos numerosos ejemplos de las formas antiguas y modernas en que los caballeros se armaban y profesaban su oficio, de acuerdo con los ceremoniales de las distintas órdenes: sus reglas, sus estatutos, privilegios y concesiones; sus insignias y hábitos, así como el origen y el final de muchas de ellas: en resumen, una información variada sobre éstas, que es difícil contrastar con ninguna otra fuente. De lo que deduzco que la caballería, en sus diversas formas, participa más o menos de lo *andante*, y que el hecho de posar la espada en el hombro del caballero bisoño no es más que el *gentil espaldarazo* del ventero a don Quijote. Lo que bajo este encabezamiento aparezca mencionado en las distintas partes de la obra, será ordenado históricamente a través de la presentación de los textos de éste y de otros escritores que, expresa o accidentalmente, hayan tratado este tema, y a quienes no es relevante mencionar de manera específica.

*Cervantes conocía la obra de Miguel de Luna.*

La *Historia verdadera del rey Don Rodrigo*, del sabio Alcaide Albuçáim Tarif Abentarique, nos proporciona un material interesante. A través de Miguel de Luna sabemos que fue él quien completó la traducción del árabe de la primera parte de la obra, el 30 de noviembre de 1589. Lo más probable es que gozara de popularidad. La tengo impresa en cuarto en Granada, en 1592. La segunda fue publicada allí en 1600. Y ambas en Zaragoza, en 1603, y en Valencia, en 1606. Abundan en ella las frases, así como buena parte de la dicción empleada por Cervantes, quien ridiculiza con mucho humor una circunstancia relatada en tono grave (I, 7) acerca de una mujer cristiana secuestrada por los centinelas del capitán Tarif Abenziet, la cual, al ser llevada a su presencia, le informó de que había oído a su padre leer “un pronóstico, el cual decía que esta tierra la habían de perder los cristianos, y que había de ser conquistada de los moros. Y decía más que el capitán que la había de ganar, había de ser valeroso y fuerte, y para señal de su conocimiento había de tener un lunar peloso tan grande como un garbanzo sobre el hombro de la mano derecha. Acabadas de decir estas razones por aquella mujer, Tarif se holgó mucho, y en presencia de todos los suyos se desnudó; y habiendo mirado con mucho cuidado hallaron el lunar que la mujer había dicho.” ¿Quién puede albergar dudas de que Cervantes tenía en mente una parodia en el momento de la historia en el que Dorotea refiere a don Quijote la profecía de su padre sobre aquel que habría de convertirse en su salvador (I, 30)? “Dijo más: que había de ser alto de cuerpo, seco de rostro, y que en el lado derecho, debajo del hombro izquierdo, o por allí junto, había de tener un lunar pardo con ciertos cabellos a manera de cerdas.

\* En el año en que Bowle escribió la *Carta* (1777), el rey de España era Carlos III (n. del t.)

En oyendo esto don Quijote, dijo a su escudero: “Ten aquí, Sancho, hijo, ayúdame a *desnudar*; que quiero ver si soy el caballero que aquel sabio rey dejó profetizado.” “Pues, ¿para qué quiere vuestra merced *desnudarse*?”, dijo Dorotea. “Para ver si tengo ese *lunar* que vuestro padre dijo”, respondió don Quijote. “No hay para qué desnudarse”, dijo Sancho, “que yo sé que tiene vuestra merced un *lunar* de esas señas en la mitad del espinazo, que es señal de ser hombre *fuerte*.” “Eso basta”, dijo Dorotea; “porque con los amigos no se ha de mirar en pocas cosas, y que esté en el *hombro* o que esté en el espinazo, importa poco: basta que haya *lunar*, y esté donde estuviere, pues todo es una mesma carne.”

Cuanto se refiere al Conde don Julián y a su hija La Cava está delineado aquí, y posiblemente a partir de un pasaje sobre el Rey Morisco Abilgualit (Parte 2, Capítulo 2), de quien se dice que nunca comía ni bebía nada que se sirviera en un recipiente de oro o de plata, “ni se llamaba un médico a ordenarle la comida.” Aprendió la lección del doctor Pedro Recio de Tirteafuera, quien tantos problemas daría a Sancho durante su gobierno.

#### *La Crónica del...Cid.*

Varios ejemplos procederán igualmente de la *Crónica del famoso Caballero Cid Ruy Díaz Campeador*. De ninguna otra manera se podría incluir con mayor rigor la historia del caballo Babieca que en una anotación. Lo mismo puede decirse en gran medida del traidor *Vellido*, que es citado en los capítulos veintisiete y veintiocho de la Primera Parte. Pero ya que esta historia aparece fundida con la de don Diego Ordóñez de Lara, en la Segunda Parte, Cap. 27, no estaría de más retomar ésta última; y ahí leemos, en el cap. 66: “De cómo don Diego Ordóñez *hizo* el *riepto* a los de Zamora sobre la muerte del rey don *Sancho*. E respondió don Diego Ordóñez: ‘Los castellanos han perdido su señor, e matóle *el traidor de Vellido* seyendo su vasallo, y vos los de Zamora acogísteislo en la villa. E por ende digo que es traidor quien traidor tiene consigo, si sabe de la traición e si lo consiente. E por ende *riepto a los de Zamora* también al grande como al chico, e al muerto como al vivo, e así al nacido como el *que es por nacer*. E *riepto las aguas e riéptoles el pan* e riéptoles el vino.’”

Estas circunstancias son mencionadas por don Quijote en su arenga a los *rebuznadores*. “Hallo”, dice, “según las leyes del duelo, que estáis engañados en teneros por afrentados, porque ningún particular puede afrentar a un pueblo entero, sino es retándole de traidor por junto, porque ignoraba que *sólo Vellido Dolfos* había cometido *la traición de matar a su rey*; y así *retó a todos*, y a todos tocaba la venganza y la respuesta. Aunque bien es verdad que el señor *don Diego* anduvo algo demasiado, y aun pasó muy delante de los límites del *reto*, porque no tenía que *retar a los muertos*, a las *aguas*, ni a los *panes*, ni a los *que estaban por nacer*, ni a las otras menudencias que allí se declaran.”

Al principio del capítulo trigésimo cuarto, la Duquesa hace que Sancho se siente junto a ella en una silla baja, y le dice que “merecía el mismo escaño del Cid Ruy Díaz Campeador.” El Cid parecía sentir un misterioso aprecio y consideración por este utensilio, y su cronista lo ha mencionado tan a menudo como a su caballo Babieca, si no más. Creo haber interpretado correctamente la palabra, tal como se desprende del uso que hace de ella. “E el Cid” (dice la *Crónica*) “había por costumbre de comer a mesa alta en su cabo asentado en su *escaño*” (Cap. 196). “E desde que había comido adormeciáse a las veces en el *escaño*” (Cap. 230). “Era muy noble y muy sutil de labor, e estaba cubierto de paños de oro muy ricos” (Cap. 248). “E el rey dijo, ‘no sé rey en el mundo que mas *merezca este escaño* que el *Cid* mi vasallo. E éste ganó él en Valencia’”

(Cap.249). A partir de esta última cita se deduce que el cumplido que la Duquesa hizo a Sancho no era en absoluto insignificante.

*Santiago, mencionado en la Crónica del...Cid.*

No sé de ningún escritor que diga tanto acerca del caballero Sant Yago –St. James– como la presente crónica. “Acaeció que un obispo estando en su iglesia de Santiago, haciendo su oración en su vigilia, oyó a los de la villa y a los romeros, que venían y a romería, que Santiago que apareció como *caballero* en las lides, e en las ayudas de los cristianos. E cuando lo él oyó, pesóle mucho, e dijo: ‘Amigos, no le llames caballero, mas pescador’. E teniendo esta porfía, plugo a Dios que se adormió, e aparecióle Santiago, e djóle: ‘Tú tienes por escarnio porque me llaman *caballero*, e dices que lo non so. Por esto vine agora a ti a mostrárteme, porque jamás non dudes en mi *caballería*, ca soy *caballero de Jesucristo*, e ayudador de los *cristianos* contra los *moros*’. E él diciéndole esto, fuele traído<sup>16</sup> un *caballo* muy blanco, e el apóstol Santiago cabalgó en él, muy bien guarnido de todas armas, frescas, claras y muy hermosas a guisa de *caballero*” (Cap.14).

Fijemos ahora la atención en nuestro caballero, quien, entre sus otras aventuras, en II, 58, “descubrió la imagen del Patrón *de las Españas* a caballo, la espada ensangrentada, atropellando moros y pisando cabezas; y en viéndola, dijo don Quijote: “Éste sí que *es caballero*, y de las escuadras de Cristo; éste se llama *don San Diego Matamoros*, uno de los más valientes santos y *caballeros* que tuvo el mundo y tiene agora el cielo. Y muchas veces le han visto visiblemente en ellos, derribando, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones; y desta verdad te pudiera traer muchos ejemplos que en las verdaderas historias españolas se cuentan.” Hasta aquí llega el héroe de la obra.

La ayuda del santo en las batallas de los españoles, así como sus servicios, aparecen recogidos en las crónicas de España que fueron elaboradas por orden del rey don Alonso [sic] el Sabio, e impresas en Zamora, 1541, fol. 232. Y Mariana, para complacer a sus compatriotas, narra la misma historia en el libro 9, cap. 2, libro 12, cap. 15 *et al.* A estos respetables testimonios pueden añadirse los que Rivadeneira ha recogido sobre este santo en su *Flos Sanctorum*.

*Una alusión local.*

La crónica mencionada más arriba hace referencia a cuando el rey don Alonso VI ordena que los palacios de Galiana sean puestos a disposición del Cid como lugar de residencia en Toledo, cap. 247. Usted recordará que Sancho, en medio de sus ensueños melancólicos en el pozo (II, 55), observa que su amo “tuviera estas profundidades y mazmorras por jardines floridas, y por palacios de Galiana”. Al manejar una descripción de esta ciudad hecha por el Doctor Francisco de Pisa, impresa allí en 1617, tras decir mucho acerca de éstos, encontramos la siguiente mención: “Volviendo a los palacios de Toledo, el vulgo llama *palacios de Galiana* a una casa que está ya casi asolada, en la Huerta del Rey: mas, a la verdad, aquélla era una casa de campo y recreación, con sus baños, en la cual dicen que la misma *Galiana* se deleitaba”. Muchos de los pasajes que sobre esta ciudad aparecen en Cervantes, serán rememorados a partir de ese lugar. Navagero, en su *Viaggio in Ispagna*,<sup>17</sup> se fija en esta parte de la ciudad, y en un antiguo palacio en ruinas que se encuentra allí.

<sup>16</sup> [En el original, “fue el traído.”]

<sup>17</sup> [Andrea Navagero, *Il viaggio fatto in Spagna et in Francia* (Venecia, 1563). Disponible en español con el título *Viaje por España, 1524-1526*, trad. de Antonio María Fabr  (Madrid: Turner, 1983).]

*Una alusión histórica.*

A lo largo de la obra aparecen intercaladas alusiones locales, poéticas e históricas. Así, cuando don Quijote ha finalizado la aventura de los leones, II, 17, el autor se dirige a él, y le llama “segundo y nuevo don Manuel de León, que fue gloria y honra de los españoles caballeros.” Existen testimonios abundantes sobre el valor de este caballero. Aparece como una figura destacada en las *Guerras civiles de Granada*,<sup>18</sup> donde se puede leer por extenso acerca de sus proezas, pero ninguna de ellas parece justificar que sea citado por delante de cualquiera de sus compatriotas. Que no es mencionado al azar, sino de acuerdo con el más estricto decoro, se aprecia al examinar lo que sobre él recoge Alonso López de Haro en su *Nobiliario genealógico*.<sup>19</sup> En el primer volumen, p. 200, nos dice que le llamaban “el valiente, honra y gloria de la nación española.” En el segundo, p. 118, se narra la siguiente historia, que se corresponde del todo con la de Cervantes. “Fue de los caballeros cortesanos en gala y bizarría, que se hallaban en la corte deste católico príncipe, del cual escriben que habiéndole traído *de África un presente de leones muy bravos*, con quien las damas de la reina se entretenían, mirando desde un corredor que salía a la parte donde estaban los leones, en cuyo sitio se hallaba *don Manuel*.<sup>20</sup> A este tiempo sucedió que la dama a quien servía, por descuido o por bizarría dejó caer un guante en la *leonera*, dando quejas de muestra de habérsele caído, y como *don Manuel* lo oyese, *abrió la puerta de la leonera* con mucha presteza, entró dentro con grande ánimo y valor donde los leones estaban, sacando al guante y llevándole a la dama.” Esta acción de don Manuel, genuinamente quijotesca, dio pie a los elogios del poeta español Garci Sánchez de Badajoz (tal como lo refiere de Haro, quien asimismo añade que son numerosos los testimonios recogidos sobre este capitán afamado y célebre) y de don Jerónimo de Urrea, quien conmemora esta hazaña en una estrofa que inserta en su traducción al español del *Orlando furioso*.

*Otros héroes.*

A través del primer tomo de la obra de de Haro arriba mencionada, p. 422, sabemos que Pedro Rodríguez de Luna [sic] fue el autor de un libro, *Del paso honroso de Suero de Quiñones*, cuyas justas fueron mencionadas por don Quijote, I, 49. Un testimonio más lejano de éstas se encuentra en la *Crónica de don Juan el Segundo*, al que debe añadirse el de Zurita, y ambos serán revelados en las notas. De Haro habla bastante sobre el Marqués de Santa Cruz, don Álvaro de Bazán (ver parte I, cap. 39), y enumera varios hechos que coinciden con Cervantes en su narración de la batalla de Lepanto.

*Túnez y la Goleta.*

Las cuestiones de Túnez y la Goleta son tratadas aquí con brevedad; para una relación más detallada acerca de éstas, hemos de dirigirnos hasta Italia. Hay en este lugar un pequeño volumen en cuarto, e impreso (lo cual es notable) en el mismo año que menciona nuestro Autor: *Discorso della Goletta, et del Forte di Tunisi, con quello che può forse succedere, quando il Turco tenti tale impresa*.<sup>21</sup> En el título de este raro y breve tratado se incluye un pequeño mapa, en el que aparecen delineados la Goleta con su golfo, *el pequeño fuerte o torre en mitad del estaño*, Túnez y su fuerte.

<sup>18</sup> [Una referencia a la obra de Ginés Pérez de Hita.]

<sup>19</sup> En Madrid, 1622, T. 2.

<sup>20</sup> V. p. 2. C. 6.47 Ed. Lond.

<sup>21</sup> In Macerata, appresso Sebastiao Martellini, 1574.

Puesto que las palabras transmiten una idea muy pobre de cómo es un lugar, he esbozado un pequeño mapa, y lo he incluido aquí.

Si la isla situada frente a C. Bono fuera I. Cimbalo, como parece probable, puedo declarar, a partir de la autoridad de Luis de Mármol, que la larga isla que hay debajo de C. Saffarano es Tabarca, mencionada por Cervantes, I, 39.

El punto redondo en el *stagno* o lago es el pequeño fuerte, o, como el italiano lo expresa, “la Goleta Vecchia, piazza non molto grande.”<sup>22</sup> Cervantes habla de Gabrio Cerbellon como general del fuerte: es posible, ya que estaba situado entre las murallas de Túnez y el lago, tal como lo delimita este escritor, y la intención era la de crear un apéndice del gobierno de la ciudad de Túnez, de la que se nos dice que fue nombrado general por Don Juan de Austria, lo que aparece confirmado por otra autoridad. “L’anno 1572, Gabrio Sorbellone<sup>23</sup> da S.M. fu fatto Vice Re e Capitan Generale di Tunisi di Barbaria, e de suoi supremi concigli, avendo poi gli Turchi con poderosa armata presa la Goleta, dove fu anche tradimento, assediorno con forze immense la nova fortezza fatta erger in qual regno di Tunisi, ma non terminata dal Vice Re, che trovandosi in essa valorosamente ributto el nemico, sostenendo quattordici assalti generali,<sup>24</sup> e finalmente per breccia di due mine presero i Turchi a viva forza la piazza con un essercito innumerabile, restando prigione il medesimo Capitane Generale, che fu condotto in Constantinopla.” Murió en Milán, en enero de 1580.<sup>25</sup>

*Mariana el historiador.*

No es mi intención por el momento importunarle con fragmentos extraídos de ese gran orgullo para su propia nación que es Mariana, si bien dedica varios pasajes al propósito que nos ocupa. Puesto que su historia me ha proporcionado satisfacción e información considerables a lo largo de su lectura, permítame añadir a las bien fundadas elegías del Padre Feijoo<sup>26</sup> este testimonio: que a pesar de ser español, atesoraba racionales y nobles nociones de libertad, y, pese a ser jesuita, se mantiene intacta su apariencia de franqueza y honestidad.

*Incidentes menores de su época.*

Hay varios incidentes menores de su época a los que Cervantes alude, y el conocimiento de éstos no puede obtenerse más que de los escritores contemporáneos a él, o de aquellos que llegaron tras él. Un ejemplo o dos bastarán. En una conversación entre Quijote y Sancho acerca de las reliquias, el amo dice que “Los cuerpos de los santos o sus reliquias *llevan los reyes sobre sus hombros*” (II, 26). De esta costumbre tenemos dos ejemplos en el *Flos sanctorum* de Rivadeneira. El primero es el del recibimiento de las reliquias de San Eugenio en Toledo, en el año 1565, durante el cual, “entre muchas cosas señaladas”, nos dice el escritor, “la más insigne fue ver al católico rey don Felipe, y al príncipe don Carlos su hijo, y a los archiduques de Austria Rodolfo, que hoy es emperador, y Arnesto su hermano llevar sobre sus hombros el arca en que iba el cuerpo del santo Pontífice.”<sup>27</sup> El otro tuvo lugar en la misma ciudad, cuando el mismo rey y su hijo dispensaron el mismo tratamiento a su Patrona, Santa Leocadia:

<sup>22</sup> Sign. C. [no identificado.]

<sup>23</sup> “La famiglia Serbellona o Sorbellona, dal Sorbo, che mette nell’ armi” (*ibid.*).

<sup>24</sup> Veintidós según Cervantes.

<sup>25</sup> *Scena d’huomini illustri d’Italia del conte Galeazzo Gualdo Priorato* (Venecia, 1659).

<sup>26</sup> *Teatro crítico*, T. 4, Disc. 8.28—14.51.

<sup>27</sup> *Flos sanctorum* (Barcelona, 1643), tomo 1, [p.] 791. N. B.: En la época de Cervantes había varias ediciones en español de esta obra, así como de la historia de Mariana.

“*llevaron sobre sus hombros el cuerpo de la Santa Virgen.*”<sup>28</sup> Esto sucedió en el año 1586.

*Expulsión de los moriscos.*

A pesar de que la expulsión de España de los moriscos es lo suficientemente conocida, no lo son tanto las alusiones específicas a las condiciones del bando o proclamación. En el transcurso de la conversación entre el morisco Ricote y Sancho, aquél solicita su ayuda para llevarse el tesoro que había enterrado y dejado tras él cuando fue obligado a abandonar España; Sancho rehúsa, si bien se compromete a no descubrirle. “‘Mira si quieres venir conmigo, como te he dicho, a ayudarme a sacar el tesoro que dejé *escondido*.’ ‘Ya te he dicho, Ricote’, replicó Sancho, ‘que no quiero. Concéntrate, que por mí no serás descubierto.’” (II, 54). Al honrado Sancho le repugnaba el oficio de delator, y pasó por alto esta parte del Mandato Real: “Que cualquiera de los moriscos que *escondiere* o enterrare ninguna de la hacienda que tuviere por no la poder llevar consigo incurran en la pena de muerte los vecinos del lugar, donde esto sucediere.”<sup>29</sup> Esta condición se extendía a las personas de los moriscos, y el noveno mandato ordenaba lo siguiente: “*Mandamos* que ninguno del presente reino sea osado de *ocultar* ni encubrir en sus casas, ni fuera dellas, a cualquier persona o personas de los dichos moriscos, así hombres como mujeres, niños o niñas, de cualquier edad y condición que sean.” Este es el mandato al que se refiere Sancho en su interpelación a Ricote acerca de su hija, unas líneas después de las citadas, en la que le dice: “Muchos tuvieron el deseo de *extenderla* y salir a quitársela en el camino, pero el miedo de ir contra el mandato del Rey los detuvo” (II, 54).

*El Tesoro de Covarrubias.*

Sólamente voy a mencionar por el momento a un escritor más, pues guardar silencio sobre él resultaría impío. *Pium est profiteri per quem profeceris*. ¿Qué lector crítico de Shakespeare hay que no prefiriera consultar un buen diccionario de nuestra lengua, si tal existiera, compilado en su época, a todo el trabajo llevado a cabo sin él por la mayor parte de los editores? Lo que en este caso resulta en vano desear, tengo la suerte de poseerlo en el caso de Cervantes gracias al *Tesoro de la lengua castellana o española*, por don Sebastián de Covarrubias Orozco, 2 tomos, en Madrid, 1674. No sólo he consultado ocasionalmente y leído con atención la totalidad de esta obra, sino que además he transcrito todo aquello que resultara apropiado para ilustrar el texto y para confrontar la información con éste, y tengo por seguro que solamente en él puede encontrarse la verdadera trascendencia y el sentido de una gran parte de la fraseología de Cervantes.

Hay dos ediciones de este libro: la primera en Madrid, 1611; la antes mencionada relación que Baretto hace sobre ella, y sobre la literatura española en general, es atrozmente deficiente y errónea. El padre Noydens parece haber sido el editor, y si mostró algún juicio, fue a la hora de añadirle el erudito *Origen de la lengua castellana*, de Aldrete, que fue publicado por primera vez en Roma, en 1606. Pero sus propias adiciones son nimias, insignificantes, y casi en su totalidad carentes de valor. Covarrubias acometió la fundación de esa superestructura que fue más tarde completada con buen criterio por los académicos españoles en su *Diccionario*. Éstos le deben su reconocimiento, y muestran la debida deferencia a sus méritos en el Prólogo de su voluminosa obra, así como en la historia de su Academia.

<sup>28</sup> *Ib. Ib.* 867.

<sup>29</sup> *Memorable expulsión de los moriscos de España* (Pamplona, 1613), folio 111.

Pero el *Tesoro* no es solamente un diccionario de palabras. Es rico en historia, tanto local como personal, y a lo largo de toda la obra aparecen diseminadas referencias a sus costumbres nacionales. Me contentaré por ahora con una en concreto, la que se nos ofrece a costa de la nariz de Tomé Cecial, la cual, además de estar llena de verrugas, era *de color amoratado, como de berenjena*.<sup>30</sup> Covarrubias observa que a aquel que es muy dado al consumo de berenjenas, se le manifiestan las propiedades negativas de éstas, entre otras maldades, por el color amoratado o verde oscuro que adquiere su cara. Fue necesaria la lectura de la obra completa, debido a las muchas irregularidades en su disposición alfabética, tal como se recogerá en varias ocasiones a lo largo de las anotaciones, lo que me lleva a creer que motivó ciertas omisiones en el gran *Diccionario*.<sup>31</sup>

En este último se le asigna un significado a las palabras de Cervantes a partir del uso que hacía de ellas; el otro proporciona el sentido tal como era en su época. No hace falta recurrir a sutilezas para averiguar cuál de los dos es el más apropiado.

*Los libros de caballerías. Lecturas de Cervantes.*

Por tanto, Señor, sin haberme lanzado a lo que Quijote llama el *mare magnum* de sus historias, los libros de caballerías, le he proporcionado a usted una muestra de lo que puede hacerse para arrojar luz sobre este gran autor. Pero es mucho lo que puede extraerse de esta fuente, ya que está claro que su intención era escribir *imitando en cuanto podía su lenguaje*. He elegido numerosos ejemplos bajo este encabezamiento, y, ya que puede encontrarse lo mismo en muchos libros de este tipo, han sido muchos los rechazados.

Que Cervantes era el propio Quijote en lo que respecta a la lectura, que hubo un tiempo, quizá un largo periodo, en el que los leyó con gran placer y satisfacción junto a una multitud anónima de compatriotas suyos, y que su memoria se impregnó con sus temas y singularidades, parece incuestionable por el uso que hizo de ellos. Que era minucioso y atento al leerlos tiene toda la apariencia de probabilidad por esta circunstancia: al hablar de Gasabal, el escudero de Galaor, afirma que su nombre sólo es mencionado una vez en la historia de Amadís de Gaula. Advertido por esta observación, al examinar los cuatro libros vi que se trataba de un hecho. Sólo es mencionado en el Libro 2, Cap. 59, y se habla de él en otros dos lugares, pero sólo aparece nombrado en esa ocasión.

*La necesidad de un texto fiel. La necesidad de usar las primeras ediciones.*

El texto genuino de aquellos autores que muestran cualidades excepcionales siempre ha atraído, por razones lógicas, la atención de los curiosos. Esta atención ha sido recientemente dispensada a nuestro compatriota Shakespeare, el cual no tiene competidor en lo que a talento creador se refiere, con la excepción de su ilustre contemporáneo Cervantes. Si la edición Giunta del *Decamerone* de Boccaccio ha gozado siempre de la estima general, hasta el punto de haber sido plagiada con gran sutileza en más de una ocasión, si su reputación unánime provocó la sorpresa de Paolo Rolli ante el hecho de que los otros editores no hubieran reimpresso fielmente esta edición, y de que hubieran preferido la frívola vanidad de su propia ortografía, o su capricho en la forma del libro en lugar de adaptarse al gusto de los amantes de esta obra, su edición debería ser recibida en consecuencia con una gratitud mucho mayor, puesto que es *una reimpresión del texto más aprobado y fiable, página por página y línea por*

<sup>30</sup> “Of a darkish green colour, like a berengene” (Shelton, II, 14). La berenjena es la melongena, *sive malum insanum*, manzana loca. [Shelton es el primer traductor de *Don Quijote* al inglés.]

<sup>31</sup> [El *Diccionario de autoridades*.]

*línea, con la misma ortografía y puntuación.*<sup>32</sup> Pueden albergarse esperanzas, por tanto, de que pueda resultar igualmente aceptable una edición de *Don Quijote*, ejecutada con la misma fidelidad en lo que a este aspecto se refiere, junto a otros de evidente utilidad que serán especificados a su debido tiempo. Para ello, hay que escoger las primeras ediciones.

*Defectos textuales de la edición de Londres, 1738.*

La única entre las modernas que merece alguna consideración es la pomposa edición de Londres, una obra que prodiga grandes honores a su noble mecenas.<sup>33</sup> Tras un cuidadoso cotejo de su texto con la primera, puede decirse que es bastante exacto *en general*. Sin embargo, los errores del original son cuidadosamente conservados, y han de ser considerados como tales, en el caso de que tuviéramos la oportunidad de consultar el manuscrito del autor y los encontráramos en su propia escritura. Pineda, en ese libro que cubrió de elogios y publicó, *Fortuna de amor*, de Antonio de lo Frasso, tuvo buen cuidado de informarnos de que fue *él* quien “revisó, enmendó, puso en orden y corrigió la edición de Londres de *Don Quijote*”, una tarea para la que demuestra ser absolutamente incompetente, como se verá a continuación. Debe indicarse que, en lo que a capacidad editorial se refiere, se desenvuelve hasta cierto punto con el rigor de un Hearne,<sup>34</sup> pero no con su transparencia, ya que éste, al insertar algo que fuera notoriamente erróneo, se tomaba la molestia de informar de ello a su lector. Bastará citar este ejemplo: “Con la batalla que el valiente Detriante hizo contra el alano” (I, 6); aparece así en la primera edición y en las siguientes. La lectura correcta es, indudablemente, “con la batalla que el valiente de Tirante hizo con el alano.” El título del capítulo cincuenta y nueve de la historia de Tirante es “Como Tirante se combatió con un alano, etc.” Esto hizo que se percatara de la importancia del hecho. En cuanto al resto, se aprecia que no hay más que una transposición de las letras.<sup>35</sup> La particular dicción que encontramos en “valiente de Tirante” procede de una expresión española. El *de* es redundante, y de esta manera leemos en I, 36, “El bueno *de* Sancho”, y en I, 50, “a este pobre *de* Sancho.” También en el capítulo de *Tirante* citado más arriba: “El pobre *de* Tirante tenía muchas llagas”. Un error similar ha llegado de manera uniforme hasta nosotros: “puso piernas al castillo de su buena mula” (I, 8), donde ha de leerse *costilla*.

Tras haber cotejado de manera crítica y minuciosa las primeras ediciones de las partes primera y segunda de los años 1605 y 1615, así como la de 1738, y haber anotado las erratas y desviaciones que presentan entre ellas, si bien anteriormente anuncié que los errores del original se mantienen, lo cierto es que no dispongo de razones para suponer que las primeras fueran utilizadas en todo momento en la publicación de la segunda: si así fue, sólo he de añadir que no se hizo con buen criterio, como se apreciará claramente si las notas y los cotejos llegan a ver la luz. Hay muchas otras erratas del

<sup>32</sup> “E per vero dire meravigliomi come gli altri editori del *Decamerone* non abbian ristampato a puntino quella edizione, e che abbian preferita la frivola vanità della propria ortografia, o il loro capriccio nella forma del libro, al giusto compiacimento degli amatori di quest’opera, questa edizione della quale deve esser loro altrettanto più gradita, quanto e la *ristampa del vero e del più approvato Tasso, pagina per pagina y linea per linea, con la medesima ortografia e puntuazione.*” Prefazione al *Decamerone* di Rolli.

<sup>33</sup> [La lujosa edición en cuatro volúmenes de Londres, 1738, cuyo texto fue editado por Pedro Pineda, y para la que se le encargó a Mayáns escribir la primera vida de Cervantes. Esta edición no estaba anotada, pero fue la primera en la que Cervantes se le trató como a un autor excepcionalmente valioso. La *Vida* de Mayáns, incluida en la traducción de *Don Quijote* realizada por Charles Jarvis, ha sido editada por Antonio Maestre (Madrid: Espasa-Calpe, 1972).]

<sup>34</sup> [El anticuario y editor inglés Thomas Hearne.]

<sup>35</sup> [Francisco Rico, que alaba profusamente las anotaciones de Bowle, señala que ésta es su única “enmienda memorable” (ccxviii).]

tipo de las mencionadas arriba, las cuales es innecesario especificar por el momento. No es necesario decir más sobre la labor correctora de Pineda.

Añadió muchos otros errores por propia iniciativa, y con el verdadero espíritu de un crítico profesional, pervirtió y oscureció lo que era sencillo, claro y perspicuo, enmendó y corrigió demasiado, y para peor. El siguiente pasaje, tal como aparece en la edición de 1615, II, 1, corroborará estas afirmaciones: “Mas agora ya triunfa la pereza de la diligencia, la ociosidad del trabajo, el vicio de la virtud, la arrogancia de la valentía, y la teórica de la práctica de las armas.” Con la absurda puntuación del texto de Pineda se vuelve apenas inteligible: “la pereza, de la diligencia, la ociosidad, del trabajo, el vicio, de la virtud, la arrogancia, de la valentía, y la teórica, etc.” Este ejemplo no es el único,<sup>36</sup> pero no hay necesidad de profundizar.

Y es que se ha tomado grandes libertades, y ha hecho prevalecer sin ninguna autoridad su propia lectura. De ahí que en II, Prólogo, leamos “función prodigiosa” por “facción prodigiosa”. Del mismo modo en II, 17, “replicóle el hidalgo”, cuando el original dice “respondióle”. “Ahora, señor, *dijo* don Quijote”, o “*replicóle*<sup>37</sup> don Quijote.” Igualmente en II, 49: “Hola, assidle, y llevadle”, cuando el original dice: “assilde hola, y llevadle.” Si un editor se permite estas injustificables libertades, alterando el texto según su propio capricho, ¿cómo puede saber el lector si el texto que se encuentra ante él es auténtico o no?

En el siguiente ejemplo se aprecia que, debido a la omisión de una palabra importante, y a su lectura corrupta y carente de criterio, ha mutilado y arruinado en gran medida el pasaje (II, 62): “En comenzando el paseo, llevaba el rétu lo ojos de cuantos venían a verle, y leían: ‘Éste es don Quijote de la Mancha’. Admirábase don Quijote de ver, etc.” Como aparece en el original, y debería aparecer siempre, es de la siguiente manera: “Y *como* leían: ‘Éste es D.Q. de la M.’, admirábase D.Q.” La lectura de la inscripción y, como consecuencia de ello, que se le llame por su nombre y se le conozca, es la razón de la perplejidad del caballero, y nada puede ser más neutro, insípido y carente de sentido que el hecho de que ellos simplemente la lean.

Cuán lejos de lo juicioso se encuentran su arreglo y disposición de la obra, cuán lejos de lo posible admitir que ha dispuesto ésta en el orden propicio, resulta evidente a partir de un examen de lo que ha hecho y de una inspección de las primeras ediciones. Si hubiera hecho un uso adecuado de ellas, nunca habría usado un título como “*VIDA y Hechos del ingenioso Hidalgo D. Q.*” No hará falta que le diga que el comienzo de la historia no se produce hasta que tiene unos cincuenta años, y que nada se recoge de él hasta ese momento, salvo su carácter a grandes rasgos. El paréntesis de la acción en el que se mueve el héroe no es tan obvio, pero es seguro que no excede de diez años. Esto se deduce de la edad del ama, de quien, al ser nombrada por primera vez, se dice que ha pasado de los cuarenta, y quien, al principio de la última enfermedad de su amo, menciona que ha pasado de los cincuenta para reforzar sus argumentos destinados a disuadir a su señor de la idea de convertirse en pastor. Por tanto, la palabra *Vida* no puede aparecer incluida en el título bajo ningún concepto, ya que la historia no contiene más que la sexta parte de ésta.

En el título de la primera edición, el héroe del libro es llamado “*El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra. Dirigido, etc. Año 1605. En Madrid, por Juan de la Cuesta.*” La obra fue dividida por el autor en cuatro partes, pero los capítulos, cincuenta y dos en total, están ordenados en una secuencia. También lo están los de la segunda, pero en este caso no se produce la división en partes o libros. La *Tabla de los capítulos* se encuentra en las dos al final.

<sup>36</sup> V. T. 2, 281: “Fuera desto,” etc.

<sup>37</sup> Texto original: *replció* en lugar de la forma correcta *replicó*.

Nada de cuanto proceda de la pluma de Cervantes debería ser descartado por su poco valor, o al menos no sin un buen motivo que justifique el rechazo, y tal ha sido el caso de las dedicatorias de ambas partes. De la dirigida en la primera parte al Duque de Béjar hay una alusión directa en los *Versos de Urganda*. La segunda es una divertida misiva de agradecimiento a su otro mecenas y benefactor, Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, y ha sido injustamente condenada al olvido. Las licencias, aprobaciones y censuras deberían incluirse también, ya que contienen varios detalles curiosos sobre la historia de la obra que no pueden encontrarse en ningún otro lugar.

Puesto que transcurrieron diez años entre la publicación de las partes primera y segunda, podía haberse esperado que el autor retirara aquellos errores de la primera parte cometidos por él, como el de colocar a Sancho sobre su animal poco después de que Ginés de Pasamonte se lo haya robado, todo ello en el mismo capítulo, así como la confusión con el nombre de su mujer, a la que en el séptimo capítulo llama Juana Gutiérrez y unas líneas después Mari. En el capítulo cincuenta y dos aparece como Juana Panza, “que así se llamaba.” El texto vuelve en este caso a ser alterado de forma arbitraria, sin que al lector se le informe del cambio. Teresa es sustituida sin ninguna autoridad.

Cometer errores con sus palabras y acciones es un componente tan importante del carácter de Sancho como lo es su feliz memoria, de la que la historia nos proporciona divertidos ejemplos. “La memoria”, dice en I, 25, “tengo tan mala que muchas veces se me olvida cómo me llamo.” Algunos justifican de esta manera el que llame Teresa a su mujer, como hace constantemente en la segunda parte. En el siguiente capítulo se ofrece otro ejemplo notable, el de la carta de su amo a Dulcinea, que proporciona gran deleite al cura y al barbero.

La uniformidad en el carácter es la verdadera prueba del genio, así como del mérito poético. El de Sancho en particular

servetur ad imum,  
qualis ab incepto processerit, et sibi constet.<sup>38</sup>

Así en II, 43. Dice a su amo acerca de sus consejos: “no se me acuerda, ni acordara más del[l]os, que de las nubes de antaño” (II, 44). Como consecuencia, aunque los recibe por escrito en II, 44, los extravía y llegan a las manos del Duque y la Duquesa.

Se ha aludido con frecuencia a este aspecto para disculpar al autor. Cuando el anti-Quijote Sansón Carrasco es presentado por primera vez, Sancho dice que es hijo de Bartolomé Carrasco (II, 2). Pero en otro pasaje (II, 28) se olvida de esta afirmación y hace que sea Tomé Carrasco el padre del bachiller. No llegaré al extremo de afirmar que estos errores fueron planificados de antemano, pero ciertamente son característicos de la persona que los pronuncia.

Puesto que el Rucio, menos célebre que Rocinante, había llevado al autor a cometer un gran error, éste se ve obligado a admitirlo ingenuamente, poniéndolo en boca de su amo: o bien el historiador se engañó, o se debió a un descuido del impresor. En el cuarto capítulo de la segunda parte nos pone al corriente de algunos defectos de la primera, convertido en comentarista de sí mismo, y nos da detalles sobre el modo en que empleó sus lecturas al aludir al robo del caballo de Sacripante por el famoso ladrón Brunello durante el asedio de Albarca, que fue extensamente relatado en primer lugar

<sup>38</sup> Horacio *Ars Poetica*, 126-127. “Que se mantenga hasta el fin igual que hizo su entrada y sea consistente.” De la traducción realizada por Horacio Silvestre en su edición de Horacio, *Sátiras / Epístolas / Arte Poética* (Madrid: Cátedra, 1996).]

por Boiardo, y más tarde comentado con adiciones por su brillante continuador Ariosto; y éstos serán incluidos en sus lugares respectivos entre mis anotaciones.

*Boiardo y Ariosto.*

Estos dos ilustres bardos, de los que Italia puede con razón enorgullecerse, parecen haber sido los favoritos de nuestro autor, especialmente el segundo. El famoso yelmo de Mambrino, propiedad de Rinaldo y objeto de la estima de nuestro caballero, aparece en ambos. La lectura concienzuda de estos autores me ha resultado muy grata (¡Ojalá pudiera afirmar con convicción lo mismo de muchos otros!), y me ha proporcionado más de cuarenta aclaraciones sobre la presencia del primero en el texto; sobre el segundo quizá más del doble, ya que indiscutiblemente hay varias alusiones que remiten directamente a varios pasajes del *Orlando furioso*, en particular a su armadura (I, 13; II, 66), al conflicto en el campamento de Agramante (I, 45), así como a muchos otros incidentes menores que me ha costado no poco esfuerzo desentrañar. Tales son los mencionados en I, 25, en el que se narran las acciones del caballero loco, todas ellas reproducidas a partir del original, y en el mismo capítulo la mención al hipogrifo de Astolfo, y al célebre Frontino. Fue ciertamente un desliz de la memoria de Cervantes convertir a Medoro en el paje de Agramante, tal como aparece en I, 26. Dardinello era su amo en el capítulo dieciocho de la obra de Ariosto, estrofa 165, en la que hace su aparición.

Medoro quivi in tutti suoi parlari  
Non puo far, che'l signor suo non ramenti  
Dardinello d'Almonte. Estr, 167

*La división del texto en libros y partes.*

Tampoco he encontrado ninguna mención a su relación con Agramante. Tales menudencias han de ser perdonadas y pasadas por alto, aunque sólo sea para cumplir con los honorables dictados de Horacio –

Ubi plura nitent... non ego paucis  
Offendar maculis: quas aut incunia fundit,  
Aut humana parum cavit natura.<sup>39</sup>

En el texto encontramos inevitablemente diversas variaciones. Las más sorprendentes son aquellas que se dan en la Primera Parte (pues éstas son incuestionablemente dos, y Cervantes, en el título de la segunda, se presenta como *autor de su primera parte*), dentro de la división de la obra en libros hecha por Pineda. En ella, al final del octavo y al principio del noveno, y de ahí en adelante, la palabra *libro* es sustituida por *parte*. No creo que él fuera el primero que ideó este cambio. En ambas partes se recurre a una única numeración, y no se le presta atención a la división. En la segunda no hay evidencias de ninguna división en libros, como tampoco las había en la primera.

*Las primeras ediciones.*

Ya que es mi más vivo deseo tener el texto puro y auténtico, no repararía en dificultades para lograr este fin. Y, para su consecución, mi preferencia por la primera edición, impresa en Madrid en 1605, en cuarto, por Juan de la Cuesta, parece

<sup>39</sup> [*Ars Poetica*, 351-353. “Mas, cuando un poema destaque por su brillo, no me ofenderán unas manchas caídas por descuido o no precavidas por el hombre.”]

justificada. La he cotejado cuidadosamente, tal como he hecho con la segunda parte del mismo impresor. Pero hay otra edición de la primera parte del mismo año y lugar, y hubo dos más el mismo año, una en Lisboa, en 4to, y otra en Valencia, en 8vo. Estas tres nunca he podido examinarlas, ni tampoco la aparecida en Madrid tres años después, en 1608, en 4to. Me encantaría poder someterlas a mi dictamen, así como cualquier edición subsiguiente aparecida en vida del autor. En cuanto a la segunda parte, no se nos permite elegir, pues no hay razón para creer que pasara por más de una impresión en vida del autor, algo que parece confirmado por esta circunstancia: no se especifica ningún privilegio para su impresión en Aragón y Portugal, algo que sí aparece en la primera de 1605;<sup>40</sup> también es seguro por las fechas de las licencias que no fue publicada antes de noviembre de 1615, y él murió el veintitrés de abril, el mismo día nominal que su ilustre contemporáneo nuestro compatriota Shakespeare, que le sobrevivió sólo diez días.<sup>41</sup> ¡Ninguna otra época ha visto juntos a dos semejantes! No importa cuántos años pasen, sé que nunca volveremos a ver nada parecido.

#### *El estilo de Cervantes.*

El estilo de Cervantes es merecedor de todo encomio. Puede compararse a un río de extremada nobleza, que primero corre rápidamente con la velocidad adecuada, a continuación sigue majestuosamente su curso, al tiempo que su corriente de cristal adquiere otras tonalidades, que recibe de los afluentes que se mezclan con sus aguas. Dejando a un lado este paralelismo, el lenguaje de *Don Quijote*, pese a tratarse del castellano más puro y elegante, recoge vacilaciones y diferencias, dependiendo de los personajes en cuya boca es puesto y de los temas tratados. El personaje del vizcaíno está trazado con gran verosimilitud, y, en consonancia con sus confusas nociones de las cosas, habla de sí mismo en segunda persona, siguiendo la absurda forma de expresarse propia de su país: “Así te matas, como estás ahí vizcaíno.” El airado caballero, durante su violento ensañamiento con Sancho, *habla una andanada de lenguas a la vez*, y le llama *gañán, faquín, belitre*.<sup>42</sup> Como en nuestro *Hudibras*,\* aparecen diseminados de vez en cuando varios vulgarismos a lo largo del texto, que son raramente usados por los escritores, pero que aparecen con frecuencia en la conversación. Muchos de los que emplea nuestro autor son recogidos por Quevedo en su *Cuento de cuentos*, y son llamados *vulgaridades rústicas*. Algunos ejemplos son: *manos a la obra, quítame allá esas pajas, hombre de pelo en pecho*, y otras muchas del mismo tipo, que serán indicadas cuando la ocasión lo requiera.

#### *Refranes.*

Su empleo de refranes parece no tener fin. Recurre a ellos desde el principio, y donde parece no haber motivo para esperarlos he vuelto a encontrarlos, de modo que puedo usar uno de los de Sancho y aplicarlo a este caso: “donde no piensa salta la liebre” (II, 10). “Una olla con algo más vaca que carnero” pertenece a este tipo. “Dice

<sup>40</sup> [Bowle fue el primero en detectar las dos ediciones de Cuesta de 1605, pero confundió el orden de éstas. Es por supuesto la segunda edición de 1605 la que incluye los privilegios de Aragón y Portugal.]

<sup>41</sup> [Durante el siglo XVII España siguió el calendario gregoriano, que Inglaterra no adoptaría hasta el siglo XVIII. De este modo, los calendarios de Inglaterra y de España estaban separados por diez días. Shakespeare y Cervantes murieron en días diferentes, aunque en ambos países el día fuera el 23 de abril.]

<sup>42</sup> I, 30. La primera es española, la segunda italiana y la tercera francesa.

\* *Hudibras* es la obra más conocida del autor inglés Samuel Butler (1612-1680). El título está tomado de un personaje que aparece fugazmente en *The Faerie Queene*, de Spenser. Obra de carácter burlesco, narra en verso las hazañas del coronel Hudibras, personaje estúpido y avaricioso que sirve en el ejército de Cromwell. Para más información (en inglés) acerca de esta obra, puede recurrirse a *The Ex-Classics Web Site*: [www.exclassics.org](http://www.exclassics.org), consultado el 14 de octubre de 2001 (n. del t.).

un proverbio: ‘Vaca y carnero, olla de caballero.’” Éste es citado por Covarrubias. De acuerdo con un precepto similar actúa el escudero de Carrasco, Tomé Cecial, al convidar a su hermano Sancho: “volvió con una gran bota de vino que traía pendiente del arzón de su caballo” (II, 13). “No vayas *sin bota* camino”, decía un viejo refrán, “y cuando fueres no la lleves *sin vino*.”<sup>43</sup>

*Las anotaciones.*

La explicación del texto es el objetivo principal de las anotaciones, y su utilidad no será únicamente la de enumerar varios pasajes de la historia, ya sea la real o la ideal (digo varios, y no todos, porque ya desde el principio he sufrido algún tropiezo, y en ninguna de mis pesquisas he hallado nada sobre Gónela ni sobre su caballo, que *tantum pellis et ossa fuit*).<sup>44</sup> Varias costumbres propias de la nación española, mencionadas por nuestro autor, resultarán comprensibles a partir de la experiencia de otros escritores, y todo aquello que sirva para poder familiarizarse con la fraseología y las expresiones españolas será de gran utilidad. Entre éstas y las italianas se señalará una correspondencia, ya que ambas lenguas tienen expresiones comunes entre sí. Aunque la dicción florentina y la castellana son en muchos aspectos grandilocuentes por igual, no puedo más que suscribir el testimonio de don Gregorio Mayáns acerca de su propia lengua, según el cual es superior a cualquier otra por la majestuosidad de sus expresiones.<sup>45</sup> Esto es lo que la distingue de cualquier otra lengua europea, “Lo majestuoso de las voces le da gravedad y peso.”<sup>46</sup> Fue precisamente eso lo que indujo al Cardenal Ventivoglio, en una de sus cartas a Toby Matthews, a manifestar una singular opinión al respecto: “Son valente uomini veramente gli spagnuoli nelle composizioni spirituali, e non so come *la lingua ancora* porta con se *maggior peso con la sua gravita per imprimir le cose*.”<sup>47</sup>

*El estado de la lengua cuando escribía el autor.*

Durante la revisión del texto, y con esta consideración me propongo terminar con él por el momento, han de ser considerados varios aspectos, y la labor de otros editores puede ser digna de atención. En este sentido, el estado de la lengua cuando escribía el autor ha de ser debidamente sopesado y puesto a disposición del lector, y no atendiendo a refinamientos modernos, sino exactamente como se supone que debió salir originariamente de la pluma. Si el autor cometió un error, que sea él quien cargue con la culpa. Si se admitieran alteraciones, aunque sólo fuera una vez, sin que se les opusieran objeciones concluyentes dichas alteraciones nunca tendrían fin.

En mis primeras aproximaciones a esta cuestión nunca me propuse tomar a Nicola Francesco Haym como modelo, pero tras leer casualmente su prólogo “Al lettore” en la elegante edición de la *Gerusalemme liberata* hecha por Tonson, me complace observar que mi intención coincide con la suya en lo que se refiere a la elección de la primera edición como base para otra posterior. “Ho usate tale diligenze.” me he tomado las mismas molestias en cotejar. En resumen, espero que se me perdone si empleo una larga cita suya, pues expresa mis propios sentimientos e intenciones.

<sup>43</sup> *Comendador griego en sus refranes*, f. 80.

<sup>44</sup> [*Don Quijote*, I, 1.]

<sup>45</sup> *Ensayos oratorios* (Madrid, 1739), p. 182.

<sup>46</sup> “Discurso proemial” al *Diccionario* de Madrid. [Por *Diccionario de Madrid* Bowle se refiere a la obra que conocemos como el *Diccionario de autoridades*.]

<sup>47</sup> “Los españoles son hombres verdaderamente notables en sus composiciones espirituales, y no sé cuál será la razón, pero su lengua proporciona, con su gravedad, un mayor peso para fijar las cosas.”

“Ho giudicato a proposito di seguire la medesima ortografia di prima, senza farvi alcuna alterazione; e con tanta osservanza, che vi ho fin lasciato quelle inconstanze che vi erano; trovandovisi alcuna volte notato, *cavagliero* e *cavaliero*, e così parimente *herme* e *erme*, *heremita* suo derivato ad *eremita*, e molte altre simili; non perché io stimi lodevole questo vacillante modo di scrivere, o perché io sprezzai la moderna ortografia, seguita presentemente da’ più gran letterati d’Italia; ma perché con l’inconstanze si comprova ciò che nella vita del Tasso dice il marchese Manso, cioè che il detto poema fosse in più volte stato pubblicato, e che a lui fosse interdotta la revisione delle sue opere tanto da lui desiderata; cosa in vero troppo crudele. In oltre, non potrò così facendo esser tacciato d’esser presa troppa libertà, ne potrò esser ripreso di averla così lasciata, mentre non pretendo ad altro che a darne una copia esatta, se non in quei luoghi che come si è detto, gli errori formavano un altro senso, e ch’era necessarissimo di cangiavli. Chi è quello, che non istimi più una pittura di Raffaele o di Tiziano intatta, benché in alcuni luoghi non finita o incorretta, che se in que’stessi luoghi fosse stata corretta o finita da un altro, benché valentissim’uomo? Se dunque tanto si stimano le opere de’ gran pittori quando restano intatte, come uscirono appunto dalle lor mani, perché non deve averi il medesimo riguardo per i scrittore?”<sup>48</sup>

Aplicando esto a nuestro propósito, difícilmente puede negarse que la mayor parte de las lenguas sufren ciertos cambios en su ortografía en el curso de un siglo o dos, durante su aproximación al estado de madurez. Tal es el caso de Cervantes, que encontró su lengua natal en el estado que precede a su meridiano, un meridiano al que él parecía destinado a llevarla.

Mantuvo el uso de palabras antiguas, y lo mismo hizo con su ortografía. De este modo leemos “sin el hornato del prólogo” (I, prólogo); “el sentido del holfato” (I, 20); “y haspado hilo” (II, 28); “ha entender” (II, 27), “hallá te avengas” (II, 57); “con las hancas de” (II, 58). En el español antiguo, la *h* es con frecuencia redundante. “Fueron lo ha buscar, y él s’escondía” (Espinosa C. 27, Estr. 112). “Los pechos y el hombligo travessava” (*ibid.* C. 31, Estr. 43). “Cudicia rompe el saco” (*Don Quijote*, I, 20). En Luis Barahona de Soto, leemos “A la crueldad levantan la cubdicia” (C. 9, Estr. 33), “Buscando su tesoro el cudicioso”, *ib.*).

#### *Principios editoriales.*

Pondré sólo un ejemplo sobre este tema tan árido, que es C. 12, Estr. 65. La palabra *monesterio*, obviamente errónea si la comparamos con su origen, pero que aparece escrita así por los escritores antiguos, y por el estricto Covarrubias. En la mayoría de las lenguas la costumbre sale en ocasiones vencedora, y difícilmente puede ser pasada por alto sin que se derive un perjuicio. Las que aparecen reproducidas aquí

<sup>48</sup> “He juzgado conveniente seguir la misma ortografía de la primera, sin hacer ninguna alteración, y con un rigor tan estricto que incluso he dejado aquellas vacilaciones que había tal como las encontré anotadas, *cavagliero* y *cavaliero*, y de la misma manera *Herme* y *Erme*, su derivado *heremita* y *eremita*, y muchas otras del mismo estilo, no porque despreciara la ortografía moderna, seguida actualmente por los más ilustrados de Italia, sino porque a través de sus vacilaciones se demuestra lo que relata el Marchese Manso en su vida de Tasso, es decir, que dicho poema había sido publicado varias veces, y que la revisión de sus obras, que tanto deseaba, le fue negada. Algo verdaderamente cruel. Además, al actuar así no podría ser acusado de haberme tomado grandes libertades, ni podría ser censurado por haberlo dejado tal cual, pues no pretendo sino ofrecer una copia exacta, salvo en aquellos lugares en los que, como he dicho, los errores daban al texto un sentido diferente y era por tanto necesario cambiarlos. ¿Quién hay que no estime más una pintura intacta de Rafael o de Tiziano, aunque en algunas partes esté inacabada o sea incorrecta, que si en esas mismas partes hubiera sido corregida y terminada por otro, independientemente de la destreza del ejecutor? Si las obras de los grandes pintores son tan estimadas cuando permanecen intactas, ¿por qué no ha de tenerse la misma consideración con los escritores?”

pueden servir para confirmar la observación del erudito Monsieur de S. Palaye, acerca de que dichos ejemplos deberían advertir a los editores más expertos de que alterar el texto de los autores sin necesidad ni precaución siempre conlleva un gran riesgo. Deberían al menos presentarlos tal como los han leído, con escrupulosa fidelidad; más tarde pueden proponer sus propias conjeturas con mayor autoridad.<sup>49</sup> Ha de ignorar en gran medida el castellano aquel a quien sea necesario informar de que éste evita el uso de las consonantes dobles; de esta manera, Apollo es siempre *Apolo*, Palladium, *Paladión*, Pallas, *Palas*, etc. No se sabe con certeza cuándo se consumó la regularización de esta norma; en tiempos de nuestro autor, aún no se había producido. He encontrado la *s* redundante en estas palabras de *Las lágrimas de Angélica*, de Luis Barahona de Soto: *confusión*, *ossa*, *osso*, *pissada*, *dessiertas*, y en bastantes más. Ya proceda este uso del autor o del tipógrafo, de nuevo hemos de recurrir a la costumbre para justificar esta misma práctica en Cervantes.

#### *Dónde colocar las anotaciones.*

Pero una vez que el texto haya sido dispuesto de acuerdo con las ediciones originales, el empleo de las notas y el comentario serán, naturalmente, los siguientes asuntos a considerar. Y aquí debo hasta cierto punto exigir mi capacidad exclusiva para hacerlos, gracias a mi índice— “y dejadme a mí el cargo de poner las anotaciones y acotaciones.” Sucede con frecuencia que un escritor tiene que usar una palabra en un sentido muy diferente; de ahí que una explicación de la misma pueda resultar absolutamente inútil en un caso, pero del todo pertinente en otro. Para ofrecer una idea clara de lo que estamos explicando, tomemos la palabra *altibajos*, que es empleada por Cervantes en tres ocasiones: “No ay historia humana en el mundo que no tenga sus altibajos” (II, 3, probablemente una alusión al manto de Sancho, que provoca la reflexión), es decir, sus desigualdades. “Altibajo”, dice Covarrubias, “se toma algunas veces por la desigualdad que el hombre inconstante y vario suele tener en sus acciones y modo de proceder.” En los otros dos casos, II, 19 y II, 26, el sentido original —“el golpe que se da derecho de la cabeza a los pies”— se conserva, mientras que en el primero se recurre al metafórico.

#### *Los índices.*

A lo largo de mis investigaciones, me ha sucedido con frecuencia que una sola cita ha explicado satisfactoriamente dos pasajes distantes entre sí. Gracias a mi primera labor con los índices he podido solucionar esto fácilmente y en pocos minutos. Sin ellos podría haber perdido mucho tiempo sin ningún resultado, pues la búsqueda podría haber sido infructuosa, a pesar de que existiera la convicción plena de que tal correspondencia se encontraba en alguna parte, al no ser posible encontrarla.

Para confirmar lo que he señalado, tomemos la siguiente anotación sobre la villana de Sayago en que es transformada Dulcinea (II, 32). “Saco es una vestidura vil de que usan los serranos y gente muy bárbara, Lat. *sagum*, que vale lo mismo que sayal, por ser tela de que se hace el saco. En tierra de Zaragoza hay cierta gente que llaman *sayagueses*<sup>50</sup> y al territorio, tierra de *sayago*, por vestirse desta tela vasta.” Le estaría muy agradecido a Covarrubias si me hubiese informado con la misma eficacia acerca de los yangüeses, así como de varias costumbres de su país con las que me topé durante el periodo de mis investigaciones.

Será apropiado decir algo sobre los índices y las muestras anejas. Aquellos que contienen nombres de personas, países, ciudades, etc., son de utilidad evidente para

<sup>49</sup> *Mémoires sur Chevalerie, Notes sur la IV Partie.*

<sup>50</sup> V. II, 19

varios propósitos, y en particular para aludir a pasajes anteriores. De este modo, el autor (II, 8) cuenta a sus lectores que las aventuras del héroe durante su tercera salida comienzan en el camino hacia el Toboso, al igual que las anteriores lo hacían en los campos de Montiel. Supongamos que a muchos de sus lectores, sin prestar atención a las advertencias del autor de que olviden las pasadas caballerías del ingenioso hidalgo, les haya ocurrido precisamente eso, y que quieran volver a ese pasaje específico; gracias al índice esto puede hacerse en un minuto. Las alusiones a hechos pasados no sólo se producen en casi todos los capítulos, sino incluso a veces en varias partes del mismo, en particular la promesa de la ínsula, que formaba parte del plan original en el capítulo séptimo de la primera parte.

Las influencias que con más insistencia abundan, y cuya lectura provechosa puede difícilmente consumarse sin la ayuda de los índices, deben constituir una parte necesaria de las labores editoriales. Pero tal provecho no puede ser únicamente fruto de éstos, sino de la lectura frecuente. Su competencia son más bien los asuntos menores: los nombres propios y de lugares pueden ser nuevamente recuperados y encontrados fácilmente, sin necesidad de una búsqueda laboriosa. Una selección apropiada de los *Indexes de palabras*, de acuerdo con un método que permita descubrir los pasajes coincidentes, los hechos más notorios y las acciones principales a lo largo de toda la obra, proporcionará siempre una ayuda útil al lector diligente, cuidadoso y atento.

*Mi objetivo: mostrar el genio de Cervantes.*

Puesto que mi objetivo, a través del trabajo poco común y de la perseverancia con que he afrontado el conjunto de esta tarea, consiste en arrojar luz sobre los méritos de un escritor que ha atraído la valoración general de todos los autores modernos y a quien, mientras más se le conoce, con mayor justicia ha de considerársele objeto de admiración unánime, si tenemos en cuenta tanto el maravilloso alcance de su genio (del que afortunadamente nunca hubo un juez más competente que él mismo; fue capaz de atarlo corto, a juzgar por la feliz conclusión de la historia), como la divertida manera en que ha transmitido a la humanidad esas excelentes lecciones de moralidad, debo mencionar que los índices de nombres propios no sufrirán restricción ni serán reducidos, ya que bajo los nombres del caballero y del escudero se señalarán sus acciones más destacadas. Lo mismo se hará con cualquier otra persona, lugar, río, o cualquier otro detalle digno de mención, y en ellos no quedarán desatendidas las hazañas de Rocinante, ni su amistad con el Rucio de Sancho.

*Motivándose para terminar los índices.*

El hombre que se somete a la dura prueba de elaborar índices, dice el Obispo de Bristol en el prefacio de su Milton, merece toda la compasión; pero acerca de la gran utilidad de éstos no es necesario decir nada. Puedo por experiencia dar testimonio de la primera parte de esta afirmación. Quien termina lo que ha comenzado en una labor de este tipo debe estar provisto de una gran dosis de paciencia, y dotado de una parte aún mayor de perseverancia, y sin esa culminación feliz está desperdiciando tiempo y trabajo para nada. Convencido de que el único valor de la empresa dependía de que terminara lo que había empezado, empleé artimañas y estratagemas para obligarme a mí mismo a completar aquello a lo que, de haberme sido propuesto en contra de mis inclinaciones, me habría resistido con todas mis fuerzas. Pero mi amor y mi veneración por este autor, de cuya nueva lectura sigo extrayendo placeres nuevos, y que descubre bellezas latentes que se habían ocultado a mis acercamientos anteriores, me indujo a hacer por él lo que los editores de Clásicos Dauphin hicieron en sus diversos departamentos bajo el auspicio y el mecenazgo del Duque de Montausier.

*Libros cuya lectura ayuda a comprender el texto de Cervantes.*

Si a lo largo de este trabajo mi paciencia se vio mermada por el uso excesivo que hice de ella, otra tarea aún más dolorosa, la de leer, ha llegado en ocasiones a acabar con ella. Leer voluminosos libros en los que apenas hay nada que instruya o que deleite, como es el caso de la mayor parte de los libros de caballerías, muchos de ellos impresos en caracteres apenas legibles, y con las numerosas molestias que suelen encontrarse al *adentrarse en estos sombríos bosques y encantamientos*, podría dar al traste con las resoluciones más firmes. Si los cuatro primeros libros de *Amadís de Gaula* y *Tirante el Blanco* entre los españoles, así como Boiardo y Ariosto entre los italianos, me han ofrecido algún entretenimiento mientras realizaba mis investigaciones, *Felixmarte de Hircania*, *Palmerín de Oliva*, y el maestro Elisabat con sus *Sergas de Esplandián*, no han hecho sino acabar con mi paciencia en más de una ocasión. Podría además añadir a Pulci con su *Morgante maggiore*, y por supuesto a Alamanni con su *Girone il Cortese*. Nada, salvo la intención de seguir al caballero en sus aficiones, podría haberme llevado a leer a tales escritores, si bien mis esfuerzos se han visto a menudo recompensados.

Nunca me habría sumergido en la lectura de estos libros de no ser por mi intención de acometer esta empresa, pues estoy absolutamente seguro de que, si un genio mayor que Cervantes hubiera surgido y puesto en práctica su talento para defenderlos con una mayor carga de ironía, habrían caído inevitablemente en el más negro de los olvidos, y se les habría dejado perecer junto al espantoso Avellaneda y al triste poeta Antonio de lo Frasso. ¿Qué sino la rareza de la *Fortuna de amor* pudo llevar a Pineda a reimprimir *tan disparatado libro*, y a creer que los exagerados elogios de Cervantes eran en serio? Más bien da la impresión de haberle convertido en blanco de sus burlas, y de tratarle como a un segundo Querno.<sup>51</sup> En su *Viaje del Parnaso*, poema de singular valor, está a punto de arrojarle por la borda para apaciguar las violentas olas que surgen entre Escila y Caribdis, pero es salvado por la intervención de Mercurio.

Hallaron a Lofraso,  
Poeta militar, sardo, que estaba  
Desmayado en un rincón, marchito y laso...  
Gritó la chusma toda, “al mar se arroje,  
Vaya Lofraso al mar sin resistencia”.  
“Por Dios”, dijo Mercurio, “que me enoje”. CAP. TERCERO

Don Nicolás Antonio, formándose una opinión sobre él a partir de este fragmento, le tilda de *Poeta infi ni subsuelii*. En la dolorosa labor de leer a esta clase de autores se encuentra el mérito del comentador, pues siempre constituye una ventaja el que alguien se tome tantas molestias para informar a otros.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> [“Camilo Querno, de Apulia, al oír que León X era un gran protector de poetas, fue a Roma con una lira en su mano, y cantó su *Alexias*, poema compuesto por 20.000 versos. Fue presentado al Papa como un bufón, pero consiguió ser condecorado con el laurel.” (E. Cobham Brewer, *Dictionary of Phrase and Fable*, 1898, tal como aparece en [www.bartleby.com](http://www.bartleby.com), consultado el 26 de diciembre de 2000).]

<sup>52</sup> Estos sentimientos son compartidos por Monsieur de S. Palaye, *Mémoire concernant la lecture des anciens romans de chevalerie* [incluido en *Mémoires sur l'ancienne chevalerie*], 134, 5. Se pronuncia sobre el mismo tema en una obra anterior: “On ne saurait rien faire de plus utile aux gens de lettres, que de les affranchir de la nécessité de faire une infinité de lectures, dont les écrivains exacts ne croient pas pouvoir se dispenser, et dont ils ne tirent souvent d'autre avantage que d'en bien connaître toute l'inutilité.” (*Mémoires de l'Académie des Inscriptions*, vol. 13, p. 527.)

*La necesidad de un mapa.*

Cuando el texto del autor que se pretende ilustrar se halla grabado en la memoria, de modo que los pasajes que guardan semejanzas pueden ser unidos mentalmente, el comentario puede discurrir de manera óptima; sin esto las alusiones no podrían ser sacadas a la luz. Una tarea de este calibre debe constituir una labor de tiempo, y no puede de ninguna manera ser completada con prisas, por varias razones obvias. Sólo añadiré una cosa más. Del mismo modo que algunos de los editores de los Clásicos Dauphin adornaban sus obras con mapas ideales de los viajes de sus héroes, en el caso de las aventuras de nuestro caballero, y puesto que todas transcurren en los límites de su propio país, un mapa de España adaptado a su historia no debe ser un mero adorno, sino algo muy útil, ya que en la obra son mencionados más de cien nombres de provincias, montañas, ríos y similares. Este mapa, acompañado de las referencias correspondientes a las partes de la obra en que son citados, puede constituir una considerable fuente de entretenimiento. Pero será inútil buscar en él los territorios del Duque, o la famosa ínsula de Barataria, y será ordenado de modo que sirva para cualquier libro, tanto original como traducido.

*División en volúmenes. Su objetivo principal, un texto correcto y auténtico.*

En cuanto a la idea de una futura edición, en la que los originales antes mencionados servirían de base para la superestructura, ha de mencionarse que el texto estaría incluido necesariamente en dos tomos; el comentario, junto a las diversas lecturas y el índice, ocuparía otros dos. Mi objetivo principal es ofrecer un texto correcto y auténtico, algo que aún no he encontrado en ninguno de los modernos (pues varios de ellos han sido mutilados y *expurgados* durante el último siglo). Tampoco sería negligente en lo que a la belleza de la impresión se refiere; esto debería corresponder al impresor, si bien se trata de una consideración secundaria. Publicar ediciones nuevas y corregidas de autores reconocidos, dice el Obispo de Bristol, siempre se ha considerado un servicio a las letras, y una ocupación digna de hombres de letras. Es intrascendente si el autor es antiguo o moderno.

*Cervantes, un autor casto.*

Si la castidad en las costumbres constituye un criterio de rectitud, Cervantes debe ser siempre estimado. En su gran obra ha demostrado la certeza de su propia afirmación: “Si el poeta fuere casto en sus costumbres, lo será también en sus versos; la pluma es la lengua del alma” (II, 16). En resumen, debo dar testimonio de su propia afirmación acerca de su historia: “porque en toda ella no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonestas, ni un pensamiento menos que católico.” Es por tanto una satisfacción que no haya empleado mi tiempo en una obra indigna de atención.

*La necesidad de leer a Cervantes en la lengua original.*

La primera característica de la ignorancia y la mala voluntad es desacreditar y menospreciar el quehacer de cualquier hombre cuando tiende a un fin útil. Pretendo aplicar a mis propias intenciones lo que su amigo Mr. Warton ha dicho sobre Shakespeare: “Si Cervantes es digno de ser leído, es digno de ser explicado; y la investigación destinada a un propósito tan valioso y distinguido merece la gratitud del genio y de la honestidad, no la sátira del prejuicio y de la ignorancia.”<sup>53</sup> Que es digno de ser leído es evidente, ya que todo el que lo lee lo hace con placer; obtienen una parte diminuta de éste quienes recurren al cristal ahumado de una traducción, y la mayor de todas quienes se adentran en el espíritu del original. Aquellos versados en lenguas

<sup>53</sup> [Thomas Warton], *Observations on Spenser*, vol. 2, p. 265.

conocen la experiencia de comprender la importancia y el sentido de las palabras, y sin embargo ser completamente incapaces de expresarse correctamente usando las suyas. Lo que Voltaire dice acerca de *Hudibras*, que es *intraduible*, es aplicable a casi toda composición original en la que prime la inventiva, el genio y el humor.

*Un genio español y un ciudadano del mundo.*

Confío en que mi habitual perseverancia no flaqueará al adaptar a una nueva edición lo que llevo hecho, y en que mi entusiasmo por el autor me llevará a darle término. Al mismo tiempo, siento gran admiración y estima por el país que ha producido un talento tan maravilloso, y no encuentro excusa para el silencio al que le condena el Padre Feijoo en sus *Glorias de España*, entre las que destacó admirablemente. Representa un orgullo no sólo para su país sino para la humanidad, pues, conociendo sus escritos, estoy seguro de que su gran genio y sus dones eran inferiores a la bondad y a la honestidad del hombre. Se le recordará por tanto como a un ciudadano del mundo, y a todos nos corresponde acercarnos a él.

*Conclusión: Don Quijote precisa un comentario.*

En este estado de cosas, albergo esperanzas de finalizar lo que he empezado, no por la novedad de mi plan, sino por su universalidad. Espero haber dicho lo suficiente como para dar a conocer mi proyecto, y me consideraré afortunado si en un futuro puedo contar con su ayuda y colaboración. Voy a concluir con lo que por el momento tengo que ofrecer recurriendo a las palabras del doctor Alfonso Villadiego en sus *Advertencias* en la edición del *Fuero Juzgo*, con alguna ligera variación: “He comentado este libro con mucho cuidado y diligencia, empleando en ello muchos años de estudio, y revolviendo muchos libros, pasando muchos trabajos, para ponerlo en punto. Por lo menos merezco loa por haber intentado y salido con cosa tan deseada, como lo es este libro, y por haber caminado por donde nadie hasta hoy ha caminado, que es una de las mayores dificultades que he tenido, en comentar y salir con esta obra. Y así ya que no se me agradezca, no es razón haya desagradecimiento de murmuración, considerando que aunque mi ingenio y erudición no sea tanto como al parecer requirió obra tan singular y peregrina, el mucho tiempo, estudio y trabajo y gran diligencia mía podrá haberlo suplido, especialmente que no hay que agradecer al que diere crédito y no a mí, pues no callo ninguno dellos, alegando fielmente a cada uno en su lugar.”<sup>54</sup> Sólo debo añadir que el propio Cervantes era consciente de que su historia precisaría un comentario, y así lo hizo constar en boca de su héroe: “que tendrá necesidad de comentario para entenderla” (II, 3).

Soy,  
Con el Mayor Respeto,  
Su muy agradecido  
y obediente Servidor,  
JOHN BOWLE

Idemestone,<sup>55</sup>  
18 de abril de 1776.

<sup>54</sup> *Advertencias al Fuero juzgo* (Madrid, 1600).

<sup>55</sup> [Idminton, Wiltshire.]

## POST SCRIPTUM

*Don Quijote e Ignacio de Loyola.*

Don Gregorio Mayáns, en su *Vida de Cervantes*, nos informa de que algunas personas han sido lo suficientemente caprichosas como para suponer que el autor pretendía representar al Emperador Carlos V, mientras que otros, carentes de toda base, eran de la opinión de que eligió al Cardenal Duque de Lerma como objeto de su sátira. Ante la incertidumbre de las suposiciones, y con el deseo de no ser concluyente ni dogmático, recibirá usted con su habitual imparcialidad mi conjetura o capricho, según la cual Ignacio de Loyola pudo haber sido escogido por el autor como persona merecedora de su reconocimiento. Un escritor francés fallecido ha observado con buen juicio que fue tan famoso en su caballería andante espiritual como lo fue su ilustre compatriota Don Quijote en su búsqueda de aventuras.<sup>56</sup>

No estamos ante la vana ostentación de la pluma de un francés, pues es perfectamente deducible, a partir de un examen honesto e imparcial del relato que le dedica Rivadeneira, que puede establecerse un paralelismo justificado entre ambos. En la primera etapa de su vida, encontramos a un Loyola que muestra una extravagante afición por las novelas: “muy curioso y amigo de leer libros profanos de caballerías.” Los cuales cambiaría por las vidas de santos, comúnmente llamadas *Flos sanctorum*, que leía con tal avidez que le llevaron inmediatamente “a querer imitar y obrar lo que leía.” Del mismo modo, nuestro caballero se propuso “imitar en todo cuanto a él le parecía posible los pasos, que había leído en sus libros” (I, 4). El impulso de sus primeras lecturas afectó tanto a Loyola, que llegó a mezclar las novelas con su piadoso oficio, y, como un nuevo caballero de Cristo, en estricta conformidad con la práctica de los de su gremio en estas historias, llegó a velar sus armas, parte en pie y parte de rodillas, ante la imagen de Nuestra Señora de Monserrate.<sup>57</sup>

La conducta de Loyola era en ocasiones puramente quijotesca, como se verá si comparamos a los distintos historiadores. Cuando viajaba hacia Monserrate, se encontró con un morisco que hablaba de forma irreverente sobre la Virgen, y que luego se adelantó en el viaje. Él estaba muy perplejo a causa de la conversación, y dudaba si no debería perseguirle y apuñalarle por lo que había dicho, pero “después de haber buen rato pensado en ello, al fin se determinó de seguir su camino hasta una encrucijada, de donde se partía el camino, y allí soltar la rienda a la cabalgadura en que iba.” De la misma forma, Quijote, tras engañarse a sí mismo sobre la supuesta liberación del joven Andrés, “llegó a un camino que en cuatro se dividía, y luego se le vino a la imaginación las encrucijadas, donde los caballeros andantes se ponían a pensar cuál camino de aquellos tomarían; y por imitarlos estuvo un rato quedo, y al cabo de haberlo muy bien pensado, soltó la rienda a Rocinante.”

Sería muy fácil apuntar al comportamiento similar de los dos ilustres personajes en este caso; pero veamos hasta qué punto el heroísmo del primero estaba de acuerdo con la doctrina pronunciada por nuestro caballero en torno al precepto de no quejarse del dolor causado por las heridas: “no es dado a los caballeros andantes quejarse de herida alguna, aunque se les salgan las tripas por ella” (I, 8). La herida que sufrió

<sup>56</sup> [Pierre Quesnel], *Histoire de l'admirable Dom Inigo de Guipuscoa* (La Haya, 1736), II, 12.

<sup>57</sup> “Ignacio, como hubiese leído en sus libros de caballerías que los caballeros noveles solían velar sus armas, por imitar él como caballero de Cristo aquel hecho caballeroso, y velar sus nuevas armas toda aquella noche, parte en pie y parte de rodillas, estuvo velando delante de la imagen de Nuestra Señora.” Rivadeneira, *Vida de Ignacio de Loyola* (Madrid, 1595), Libro I, cap. 4. Así *Quijote*, I, 3: “Y esta noche en la capilla, etc.”

Loyola en la pierna durante el asedio de Pamplona es un hecho bien conocido, pero el que se le rompiera de nuevo la pierna por la ineptitud de los cirujanos no lo es tanto: “Porque ni mudó color, ni gimió, ni suspiró, ni hubo siquiera un “ay”, ni dijo palabra que mostrase flaqueza” (Rivadeneira, *Vida*, Cap.1). Mostró el mismo coraje cuando se sometió voluntariamente al doloroso tormento de serle amputado un hueso para que pudiera calzarse correctamente la bota. Esto, como es evidente, sucedió antes de su conversión.

Con este episodio completaremos su semblanza; la decisión que tomó el viejo Marqués de Mantua –“de nunca peinar mis canas, ni mis barbas me tocare,” que Sancho aplica a su señor cuando le cuenta en I, 31 lo tratado con Dulcinea, “y sin peinarse las barbas”– fue secundada por Loyola, y además se dejó crecer las uñas. Puede llegarse a pensar que esta última circunstancia es ridiculizada por Cervantes, pues entre los consejos dados a Sancho se encuentra el de “que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer.” Los detalles son minuciosamente relatados por su discípulo, el historiador mencionado más arriba: “y el cabello traíale desgreñado y por peinar, y con el menosprecio de sí dejó crecer las uñas y la barba; que así suele Nuestro Señor trocar los corazones a los que trae a su servicio, y con la nueva luz que les da, les hace ver las cosas como son, y no como primero les parecían.” Que al hombre se le impida el uso de los sentidos que Dios le ha dado es algo realmente quijotesco; supone poner la fantasía y la imaginación por encima de la evidencia, la única en la que se debe confiar, a través del ejercicio y del debido uso de aquellas. El visionario entusiasta puede llegar a creer cualquier absurdo, confundirse con sus propias ideas extrañas, “y *ponerse en un laberinto de imaginaciones*,” porque no creerá lo que ven sus ojos, como sucede en el episodio del caballero y Carrasco (II, 14).

Al establecer paralelismos, las cosas pueden ser llevadas demasiado lejos. Pero hay un ejemplo en el que la actitud de Loyola recuerda en gran medida a la de Quijote cuando éste es liberado de los *cuadrilleros* o alguaciles por el cura (I, 46). Al regresar a España desde Jerusalén ocurrió que, a su paso por Lombardía, llegó a una ciudad asediada por sus compatriotas, quienes le tomaron por alguien que no estaba en sus cabales; y al llevarlo ante el capitán, éste se enfureció con los soldados que le habían prendido por espía, insultándoles y diciéndoles que ellos eran los locos por haber llevado a un loco hasta allí, y a continuación les ordenó que se lo llevaran y que le echaran de allí. Los soldados, enojados por el modo en que les había tratado su capitán, descargaron su resentimiento en el pobre peregrino, insultándole y propinándole golpes y patadas. Después solía contar que en aquel momento pensó en los insultos y las burlas que recibió Cristo por parte de Herodes y de los soldados, lo que sin duda constituye un consuelo digno de admiración.<sup>58</sup>

*Su proyecto. El texto y las notas.*

Pero dejemos a un lado este tema y pasemos al trabajo propuesto. A lo largo de lo expuesto anteriormente he insistido en la idea de un texto correcto. Esto requiere, naturalmente, una explicación de los pasajes difíciles, que constituye la parte principal de las notas, y éstas, además de señalar las referencias históricas o de cualquier otro tipo, mostrarán en varias ocasiones una propiedad del original intransferible a cualquier otra lengua. Los cotejos entre el original y la edición de Londres de 1738 me llevaron inevitablemente a pensar en la negligencia o falta de habilidad de Pineda, y he encontrado una justificación para haberlo hecho en la conducta del juicioso editor de los *Cuentos de Canterbury* de Chaucer. “La extraña licencia”, dice, “por la que Mr. Urrey parece haberse tomado la libertad de alargar y acortar las palabras de Chaucer de

<sup>58</sup> Rivadeneira, *Vida*, Libro I, cap. 12.

acuerdo con su propio capricho, e incluso añadir palabras propias, *sin ofrecer a los lectores la menor advertencia*, ha convertido el texto de Chaucer contenido en su edición en el peor con diferencia que se haya publicado jamás.<sup>59</sup>

*El peligro de hacer “correcciones” superfluas.*

A lo que ya he dicho sobre la lengua de Cervantes debo añadir que le ha otorgado a Sancho una dicción particular, y que corregir sus descuidos constituye un error flagrante. Pineda lo hizo, pues en ninguna otra edición anterior a la suya he encontrado una lectura como la que hace del siguiente pasaje, en el que Sancho está intentando recordar, y donde sus repeticiones poseen un indudable valor: “‘Así es,’ dijo Sancho. ‘Luego, si mal no me acuerdo, proseguía, *si mal no me acuerdo*, “el llevo, y falto de sueño, y el ferido besa a V.M. las manos.”’” En su edición aparece de esta manera: “‘Así es,’ dijo Sancho. “Luego, si mal no me acuerdo proseguía: “El *llagado*, y falto de sueño, y el ferido besa a V.M. las manos.”’”<sup>60</sup> Estas innovaciones arbitrarias en el texto muestran una falta de gusto por parte del editor, y deben repugnar al lector curioso.

*Una muestra del índice.*

Sólo tengo que añadir que varias de las palabras explicadas, que constituyen el glosario, pueden ser encontradas en sus lugares respectivos entre las anotaciones, y, si alguna de ellas es usada con frecuencia, puede ser encontrada fácilmente en los índices generales, de los cuales se incluye una muestra en el anexo.

En cuanto a éstos, y ya que dan una idea exacta del conjunto, he de mencionar que la paginación se corresponde con la del MS. original; que el \* siguiendo al nombre significa que la palabra es empleada en ambas partes. Véase Quiñones, Quintanar, Quintañoña, etc. El \* siguiendo a la página, que forma parte del encabezamiento del capítulo. Véase *Quijote*, C.1., C.2. – La raya – entre las líneas indica una repetición de la palabra: – antecediendo a un nombre indica una forma diferente del mismo. Véase Quijada. C. Cavallero, Ca. Cavalleria, Cas. Cavallerias. P.1. Primera Parte. P.2. Segunda Parte. El pasaje en cursiva indica que está en verso. Véase P.2. Libia, Loja, Renca.

La forma *Quijote* consta de once páginas, además de la que se reproduce aquí. La segunda sigue inmediatamente a ésta, de manera que forman un resumen exacto de todos los capítulos de ambas partes. Siguiendo la misma pauta, Sancho ocupa entre ocho y nueve.

<sup>59</sup> Apéndice a los *Cuentos de Canterbury* (Londres, 1775), p. xx.

<sup>60</sup> C. 26. También en C.24. Su lectura es –(si fuera menester) buscarle– mientras que el original es –y si fuera menester buscarle, buscarle con la diligencia posible.